

LA REFORMA AGRARIA EN NAVARRA

El concepto vasco de la propiedad rural

Dice Thalamás Labandibar que el concepto vasco de la propiedad es en sus orígenes de carácter puramente colectivista. Y añade una razón de su afirmación: "En primer término no se adquiere propiedad individual sino usufructo de una fracción de los terrenos comunales; en segundo lugar, ese usufructo se conserva solamente por el trabajo". Y pone en corroboración de este último extremo una anécdota muy significativa que está tomada de una conferencia que el año 1933 dió en Pamplona el hoy ministro de Industria señor Aizpín en el cursillo anual de los Secretarios y la cual dice así: "En Rocafort existe ese régimen de ocupación de tierra por el trabajo. Había allí un vecino que tenía el aprovechamiento de carácter comunal de unas viñas. Se marchó del pueblo y quedó con ellas su familia. Esta pensó en marcharse también y antes de ausentarse vendió esas mismas viñas a otro vecino del pueblo. Pero varios individuos del pueblo, sabedores de su derecho y del carácter de aprovechamiento común que tenía aquello, fueron a cultivar las viñas en contra del señor que las había adquirido; recogieron el fruto y fueron procesados por hurto". Y el propio señor Aizpín añadió: "A mí me cupo el honor de defenderlos, fui a la Audiencia y dije: "Pero si estos señores no han hecho nada más que ejercitar su derecho! El régimen de propiedad comunal en Rocafort es éste: que en cuanto un vecino se ausenta del pueblo, aquello que ha dejado de ser de aprovechamiento comunal y es del primer ocupante q. lo trabaja. La Audiencia medió la razón y absolvió a aquellos vecinos".

Mucho más que cuanto pudiéramos decir para demostrar el carácter de la propiedad rural, está soberanamente referido en esta anécdota. Fijémonos en las dos evidencias que acredita; la tierra es del común y el común se entrega solamente a quien lo va a aprovechar. Esta es en tesis general la propiedad de la tierra en sus orígenes en la tierra vasca y por consecuencia en Navarra. Es el concepto de la propiedad que informa nuestra vida pastoril muy anterior a nuestra vida agrícola. Las comunidades pastoriles gozaban de la tierra en indiviso. Eran los tiempos de la vida nómada en que toda la tierra era de todos y, como las aves migratorias, los pastores se trasladaban en busca de pastos y de climas. Se formaron las familias y las tribus y éstas sintieron los afanes de asentarse. Nacieron entonces las comunidades, las cuales tenían así mismo comunidad de tierras. Estas comunidades llamáronse después universidades, nombre de rancia significación comunal o comunista diríamos si el término estuviera menos en entredicho. Están ahí delatando este ascendente comunal las gloriosas mancomunidades de Navarra que son como el fundamento del viejo Reino. Ezatán, Salazar, Roncal y otras. En ellas, los pueblos llegan a carecer hasta de territorio propio. Así por ejemplo, tenemos a la vista las Ordenanzas del Valle del Baztán del año 1733, acordadas en reunión citada al efecto para reformar las que venían de sesenta y cuatro años antes, con asistencia del Alcalde y los catorce jurados de los "catorce lugares de que se compone este Valle, juntos y congregados". En estas ordenanzas, todos los proveimientos son comunes y es tal el espíritu de comunidad que campea en todas ellas que pudiéramos prodigar las citas de que es el Valle y la Universidad de Baztán a los que hablan, los que mandan, los que se personan y los que ejercitan derechos. Otro tanto pudiéramos decir del Roncal, en donde hay también precedentes interesantes a este respecto. La dispersión operada en algunas agrupaciones repartiendo trozos a pueblos y villas y formando aglomeraciones aparte es muy posterior. Lo más probable es que las tribus vascas vivieran en un régimen comunista hasta muy avanzados los tiempos del feudalismo. Pero aun con todo, el sentido comunal de la tierra fue un dogma en toda Navarra. Donde la auténtica vida vasca pudo conservarse mejor contra la invasión extranjera, invasión no sólo de guerreros, sino del espíritu extraño, el sentido colectivista se ha mantenido mucho más entero. Hubo también algún otro factor que forzosamente había de introducir alguna modalidad por lo menos de matiz, en la estructuración de la propiedad rural, sacándola de su pura expresión colectivista vasca. Las invasiones y sobre todo la árabe. Con la marea musulmana se borran las mugas de las tribus vascas obligadas a buscar refugio en la montaña. Es la sazón de los tiempos heroicos de los primeros monarcas de Navarra. De aquel legendario grupo de héroes de lo que dice Campión que su corona era el yelmo, su trono la silla del caballo, su cetro la espada y su curso la avalancha. Obligadas las tribus a poseer en precario las tierras de algunas zonas de Navarra, más abiertas a la penetración extranjera, parecía natural que su régimen de la propiedad se diferenciara un poco del apacible y bucólico de las tierras montañosas, cerradas al acceso del conquistador. Pues aun con todo, el concepto comunal de la tierra ha sido siempre obsesante. Pues qué, ¿no venís en la Ribera misma la institución comunal en floración espléndida hasta el mismo siglo XIX en que empiezan los azarosos problemas de las corralizas? No hay más que fijarse en sus características que están muy bien sintetizadas, por cierto, en estos párrafos de Thalamás Labandibar: concesión temporal (del común); pago de un pequeño canon a los fondos municipales, más como reconocimiento de que la propiedad es comunal; que renta; intransmisible de la parcela; adjudicación de las vacantes por turno y pérdida del derecho por diversas causas.

Estos y otros antecedentes que se ahorraron para no alargar más este artículo, demuestran que la tradición de la propiedad rural en Navarra es comunal y de franco espíritu colectivista, pero de un matiz especial como es todo lo vasco. Esa formidable ansia de comunismo que late en todo pecho navarro no mixtificado es una de las más poderosas fuerzas atávicas de la raza la fuerza de atracción de la tierra.

ANTE UNA GRATA VISITA

Anticipo del programa de actos en obsequio de los periodistas extranjeros esperados en la semana próxima

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa ha formado ya el programa de festejos a celebrar en obsequio de los literatos y periodistas extranjeros que serán nuestros huéspedes los próximos días 10 y 11. Vario e interesante, salvo modificaciones que impongan circunstancias que a última hora puedan surgir, será el siguiente:

El día 10 de Septiembre.—Legada a Pamplona alrededor de las seis y media de la tarde, siendo recibidos los excursionistas en el Ayuntamiento y obsequiados por éste con un cocktail.

A las ocho de la noche, comida ofrecida por la Asociación de la Prensa. Será servida en los locales del Ateneo Navarro y asistirá el ministro de Industria y Comercio.

A las once menos cuarto, gran función en el Teatro Gayarrón, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y con la cooperación de las siguientes agrupaciones: La Pamplonesa, Mutiko Alaiak, Euskeraren Adiskideak, Jostari, Los Cuatro y Orfeón Pamplonés. El programa detallado de esta función lo daremos a conocer a nuestros lectores mañana.

Día 11.—A las nueve y media de la mañana, visita de la ciudad por los excursionistas, particularmente de sus monumentos y archivos.

A las doce de mediodía aperitivo ofrecido por "Diario de Navarra" en su casa social.

A la una de la tarde, almuerzo en el Palacio de la Diputación ofreciendo por ésta, asistiendo el ministro de Industria y Comercio y todas las autoridades locales.

A las tres y media, excursión a Estella y Colonia escolar de Zubaire. En la Colonia se servirá a los excursionistas una merienda, a la par que a los niños que allí pasan la última parte del verano. El regreso a la capital se efectuará por la Barranca, habiendo subido a lo alto de Urbaca.

A las nueve de la noche, comida ofrecida por la Cámara de Comercio.

El día 12 los excursionistas saldrán a media mañana para San Sebastián y el día 14 por la tarde visitarán en Puenterrabía la

Del momento

EL BLOQUE DE LAS DERECHAS

Nacido exclusivamente para fines electorales, es natural que el Bloque en cuestión aparezca en cuanto se anuncia un ciclo electoral. Hay ahora elecciones al Consejo Foral y el Bloque de Derechas hace acto de presencia, aunque haya ciertas personas que lo hayan dado por muerto y sepultado como lo están todos los bloques electorales que circunstancialmente se hicieron para las famosas elecciones de Noviembre. Ahora hay bloque gubernamental, pero de bloque republicano-monárquico y de monárquico carlo-alfonso, es decir, de las dos ramas en una, ya no queda más que un ejemplar en todas las Españas, el que nos ocupa. La razón de ser de este Bloque es una puramente electoral. Ninguno de los partidos incluidos en él se quiere ver solo. Se temen sueltos y se tapan. Además de razón de ser del Bloque, la electoral es la razón de vida de sus miembros. Si no fueran juntos serían rebasados electoralmente, y sin sostener su posición electoral, estos partidos no se creen nacidos. Así vemos que la Ceda, tan airosa en otras latitudes, pacta aquí con los monárquicos de toda especie. Y los carlistas, que todos los días arremeten contra Gil Robles, se amparan aquí en Aizpín y en el cedismo. Pero es que sólo así puede mantenerse carente de política, un conglomerado cuyas ansias constructivas son escasas. Esto, comprensible en una política que van liquidando los tiempos, resulta inexplicable en un partido joven como la Ceda y el cual se ofrece como el último grito del vanguardismo. Ese partido de Unión Navarra, filial de aquella, ¿qué ha hecho en Navarra fuera de redactar unas cuantas llamadas electorales? ¿Dónde ha manifestado su idealismo constructivo? ¿Dónde sus actos vanguardistas, dónde sus mítines, sus congresos, su programa, sus inquietudes, sus soluciones, sencillamente, sus apariciones? Como no sea en el burocratismo oficialista, igual que aquellos vulgares instrumentos de caciquismo que mariposeaban por los centros oficiales en los tiempos de la monarquía, en ninguna parte.

Ahora patrocina una candidatura, sirviéndose de los "gestores municipales" para el Consejo Foral. La verdad es que aún la legitimación de este organismo es poca cosa para el Bloque. El que nos trajo la Gestora de la Diputación en palmetas de las gestoras municipales creadas ad hoc, a costa de la representación genuina de Navarra, no es mucho que ahora nos traiga también un Consejo Foral de hechura "gestoril".

Pero conste que cuanto en Navarra piensa y siente se halla lejos de esta comedia. EL PARTIDO CENTRO

Por fin, el señor Lerroux se nos ha definido como jefe del partido centro. Han sido y dos las veces en que el pensamiento del jefe radical se ha manifestado en este sentido. En su discurso de Montemayor y más concretamente en unas declaraciones que acaba de hacer en la Prensa. Obstinábase el caudillo radical en proclamarse izquierda de la República cuando eran las mismas circunstancias las que le disputaban para el centro tanto a él como a su partido. Y es que las autodenominaciones montan poco. Es el contenido ideológico el que determina. Así, por ejemplo, el partido de Mauru no ha podido alcanzar nunca la esencia de la derecha republicana, la cual sin embargo ha ido a parar a quien ni siquiera se ha proclamado sinceramente, decidida y convencidamente republicana. Igual a la izquierda. Por mucho que Lerroux quisiera exhibirse en hombre de izquierda habría de sentirse disminuido al lado del señor Azaña. Es que el caudillo radical se percibe en el radicalismo de su mocedad cuando deja de echar cuenta de que muchas cosas han cambiado; pero su raciocinio de buen gobernante le trae con frecuencia a la realidad que le rodea y ve, como ahora, que, en efecto, su sitio es el centro. Mala parte ha elegido, dado el formato de la política hispana, la cual suyo es que una vez más tirará no por el centro de la calle, sino por las dos bandas convalidadas. Mas de todas formas, lo natural es que el partido radical sea el centro de la República.

Carnet político

IRUSAKO EUZKO ABESBATZA
Mañana sábado a las siete y media ensayo general de conjunto, con la asistencia del señor Olazola.

Se encarece la puntualidad a ambos ensayos.

JOSTARI
EZIPATADANZA AMAYA
Se ruega encarecidamente a los dantzaris acudir al ensayo que se celebrará hoy a las ocho en punto en los locales de Euzko Gaztedi Batza.

El Secretario

A. OROZ Médico
Su laboratorio en ANSOLEAGA, 38, 1.ª. doquiera
Teléfono 1445
(Antes Grand Hotel)

Buena ocasión
Se vende camioneta Ford, de 17 HP, modelo 1930, con ruedas de 34 por 7 atrás y 32 por 6 adelante, todas completamente nuevas. Carrocería con plataforma alta y cabina moderna.
Informarán los señores Lasa y Echezarreta, Garage Moderno. Teléfono 13-103, Tolosa.

DEL ROBO DE LA CATEDRAL

Unos labradores recogen en Berrioplano la arqueta arábigo-persa, abandonada en unos matorrales y envuelta en periódicos y una gabardina

La joya artística estuvo la mayor parte del día en el Gobierno Civil, haciéndose cargo de la misma el señor Juez especial de la causa a última hora de la tarde. Ha sido entregada en calidad de depósito al Cabildo Catedral. ¿Quién la tenía y en dónde era guardada?

En las primeras horas de la mañana de ayer empezó a correr por la ciudad la noticia de que en un campo de Berrioplano, y entre unos matorrales, había aparecido la arqueta robada del tesoro de la Catedral. Inmediatamente nos trasladamos al Gobierno civil, donde se nos confirmó la noticia al mismo tiempo que nos fué mostrada la arqueta recuperada, la cual estaba sobre una mesa en el despacho del señor de Sola.

Fara entonces habían pasado por el Gobierno civil gran número de personas desear de contemplar la joya arábigo-persa.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR
El señor de Sola nos dijo con referencia al hallazgo de la arqueta, que a las ocho de la mañana se le llamó por teléfono y casi de sopetón le comunicaron que había aparecido la arqueta.

En el primer momento—continuó diciendo—la importancia de la noticia me causó una impresión tan grande que casi dudé si pudiera ser verdad, o si el comunicante pudiera haber confundido el objeto hallado. Inquirí por ello algunos detalles notando en la comunicación con la persona que me daba la noticia la emoción que le embargaba. Pregunté también dónde tenían depositada la arqueta y al contestármese que estaba debidamente vigilada en una casa particular le manifesté que sin que dieran más noticias sobre el importante hallazgo, aguardasen mi visita, que iba a efectuar seguidamente.

EL SEÑOR GOBERNADOR SE HACE CARGO DE LA ARQUETA
Seguidamente llamé a mi despacho al Comisario de policía, señor Beléndez, y sin avisar ni al Juzgado ni al Cabildo Catedral hasta comprobar que la arqueta encontrada fue la robada del tesoro catedralicio, me trasladé a Berrioplano, en donde en el empuje de carreteras era esperado por las autoridades de dicho pueblo, las cuales me acompañaron a la casa donde fué depositada la arqueta, comprobando que, efectivamente, lo que estaba ante mi vista, era la famosa arqueta arábigo-persa.

COMO FUE HALLADA
A última hora de la tarde del jueves y cuando una vez terminadas las labores diarias del campo en una pieza del término municipal de Berrioplano, próxima a la carretera y en su lado izquierdo, se disponía a recoger los útiles de labranza para regresar al pueblo el joven labrador Angel Insausti, vecino de Berrioplano, se encontró cerca de unos zarzales una palanqueta. Tan extraño hallazgo le sorprendió, reconociendo y lobjeto y dirigiéndose con el mismo a casa de su padre; éste, llamado Vicente Insausti, preguntó a su hijo la forma en que había encontrado la palanqueta, y recordando las indagaciones llevadas a cabo por las inmediaciones, sospechó pudiera tener relación con el robo del tesoro de la Catedral, por lo cual convino con su hijo en llevar a cabo una inspección en las primeras horas de la mañana de ayer, viernes.

Esta no ha podido tener más feliz resultado. Como lo pensaron lo hicieron: padre e hijo, muy de madrugada, se trasladaron a la pieza en la cual fué encontrada la palanqueta, realizando un detenido reconocimiento. Al borde de la pieza y tocando a la carretera de Guipuzcoa existen unos frondosos matorrales. Este terreno se encuentra en un desfiladero con relación a la carretera de unos tres a cuatro metros, y entre dicha maleza se encontró un bufo cubierto con una gabardina y fuertemente atado con



Los matorrales entre los que fué abandonada y hallada la arqueta. Los cascos que se ven son de Berrioplano. Al fondo se advierte San Cristóbal. (Foto G. Zaragüeta).

COMO SE ENCONTRABA LA ARQUETA
Al saltarse las cuerdas que amarraban la arqueta ésta apareció envuelta, además de en la gabardina en un ejemplar del periódico "Heraldo de Madrid" correspondiente al nueve de Agosto próximo pasado.

¿SERIAN EL "PORTUGUESINO" Y EL ROMAN?
Sin que ello sea noticia oficial, sabemos que hace unos once días se presentó en la Comisaría de Vigilancia el cura párroco de Berriozar denunciando que habían sido vistos por aquellos lugares dos individuos que se trasladaron a aquel lugar los agentes de policía, los que, efectivamente, dieron con los sospechosos, pidiéndoles seguidamente la documentación.

Los dos iban de paisano, y uno de ellos presentó un carnet del Cuerpo de Carabineros y el otro dijo que no podía mostrar (Continúa en la última página)



El Juez especial señor García Rodríguez inspeccionando el lugar en que fué encontrada la arqueta e interrogando a los labradores Insausti, padre e hijo. (Foto G. Zaragüeta).

Información de la vida local



VIAJES
De Betelu ha regresado a San Sebastián con su señora el Sindicato-presidente del Colegio de Corretores de dicha ciudad, don Francisco Mendizábal.
—Se encuentra en San Sebastián la respetable señora doña Inés de Iraizoz, viuda de Martínez.

Mundiale Purés de Legumbres especial para sopas

—Regresaron de Puente la Reina, donde han pasado una larga temporada, don Federico Monasterio, su esposa doña Felicitas Arraiza y sus preciosos hijos Eleonora y Fernando.
—Fue a París el modisto señor Regent.
—De su verano en Galicia y Escorial (Portugal) ha vuelto don José María Maldonado.
—Regresó de Barcelona el industrial don Manuel González.

Casa Arrilaga
RELOJERIA -- OPTICA
ARNAUTE, Zapatería, 89, PAMPLONA

—Marchó a Zaragoza con su esposa el Director de la Prisión Provincial don Nicolás Sailleras Casanova.
—Ha vuelto de Urberuaga de Ubiella el culto secretario del Juzgado municipal don Amancio Anso.
—Marchó a Oviiedo el R. P. Gafo, Diputado a Cortes.
—Regresó de San Juan de Luz con su señora e hijos don Javier Agudo.
—Fue a Isaba el propietario don Domingo Ochoa.
—Regresaron de San Sebastián las encantadoras señoritas Jovita y Prudencia Garriz y Elisa Mayo.
—Han vuelto de Guetaria las señoritas de Guibart.
—Marchó a Barcelona el magistrado don María Olalde.
—Se encuentran en Biarritz las señoritas Gregoria Loitegui y Elisa Suverbiola.
—Vino de Zaragoza con su distinguida...

Loja "LA HAVANA"
ADAPTO BUZ DE MENDOZA
Fabrica en Estella y Villafraanca

posa doña Carmen Castro, nuestro querido amigo don Marino de Goni.
—Al Balcón de Belascoain han llegado: don Pedro Blurrin, de Legarda; don Wenceslao Balle, de Arguedas; don Juan Gambarde, de Tafalla; don Juan Armendariz, de Tafalla; don Manuel Blazquez, de Alfaro; don Eduardo Arizmendi, de Olite; señorita Ascension Angos, de Tudela; don Pedro Checa, de Buñuel; don Julia Cerdán, de Buñuel.

VARIAS
Ante el Juez de primera Instancia del Partido Judicial de Tudela ha prometido el cargo de procurador de los Tribunales don...

Ernesto Sagaseta de Ilurdoz, a quien felicitamos.

BODA PROXIMA
Pasado mañana, lunes, en la Colegiata de Roncesvalles contraerán matrimonio, enlace el abogado don Pelayo Moreno y la señorita María Inés Veramendi.

MADERAS
De pino Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

PETICIONES DE MANO

En Echarren-Areuil ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Eusebia Sarasola de distinguida familia de dicha localidad, para el acreditado industrial de Iruzun don Conrado Eustodino.
La boda se celebrará en breve.
—También ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Alejandrina García para el simpático joven pamplonés don Dionisio Inza inteligente delineante del arquitecto don Víctor Eusa.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, y ha quedado concertada la boda para últimos de este mes.
Reciban los futuros esposos y sus familias nuestra enhorabuena por anticipado.

De la Alcaldía

LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL SORIA-CASTEJON
Don Tomás Mata, como Alcalde de la ciudad, manifestó ayer a los periodistas que accediendo a los deseos del alcalde de Soria había escrito una carta al Ministro de Industria y Comercio, señor Aizpín, a fin de que interponga su valiosa influencia para que se anuncie cuanto antes el concurso de explotación del ferrocarril Soria-Castejón teniendo en cuenta no solamente los deseos de los sorianos, si no que ello ha de beneficiar a Navarra.

LAS FIESTAS DE FUENTERRABIA
Siguió diciendo que había recibido una atenta invitación de su colega de Fuenterrabía invitándole a las fiestas que han de tener lugar en dicha localidad mañana, domingo, día 8, pero por coincidir con las elecciones del Consejo Foral Administrativo de Navarra, el señor Mata, sintiéndolo mucho no asistirá a ellas.

LA JUNTA DE CATASTRO
A las doce del mediodía de hoy, sábado, en segunda convocatoria celebrará sesión la Junta de Catastro con el fin de despachar los asuntos que hay pendientes.

CONSTITUCION DEL COMITE AGRARIO
Seguidamente de la sesión de la Junta de Catastro habrá también otra junta en el Salón del Municipio para la constitución del Comité Agrario.

EL HALLAZGO DE LA ARQUETA ROBADA EN LA CATEDRAL
Y finalmente, aun cuando el señor Mata nos lo dijo lo primero, se mostró sumamente satisfecho por el hallazgo de la valiosísima arqueta árabe-persa, robada del tesoro de la Santa Iglesia Catedral, teniendo frases de agradecimiento para todos aquellos que de una forma u otra han trabajado incansablemente para dar con ella.

Noticias y sucesos

En Vera vuelca un auto y muere su conductor.-En Espinal chocan un camión y un auto de turismo, que quedan destrozados, resultando los ocupantes del segundo levemente lesionados

Robo en una iglesia.-Ermita profanada.-Un enfermo se cae por una ventana del Hospital.-Auto incendiado

CASA SOCORRO
En este benéfico establecimiento se presentaron ayer para recibir asistencia facultativa las siguientes personas:
F. Y., de 25 años, de heridas incisas en la mano derecha.
M. L., de 17 años, de herida por desgarró en el antebrazo derecho, por caída de bicicleta.
R. J. A., de 5 años, de herida contusa en cuero cabelludo, por caída.
Salvador Lozano, de contusiones y erosiones en el hombro derecho, por agresión.
Ernesto Gómez, de 10 años, de herida contusa en cuero cabelludo y erosiones, por golpe.
José María Moreno, de 10 años, de herida contusa en labio inferior, por mordedura de perro.
Joaquín Riezu, de 11 años, de erosión en pie derecho, por golpe.
Antonio Ezurra, de 27 años, de avulsión de la uña del dedo medio izquierdo, por golpe.
Todos de carácter leve.
Además se practicaron dos reconocimientos para bagaje.

DESGRACIADO VUELCO DE AUTOMÓVIL
Un despacho telegráfico recibido ayer en el Gobierno Civil da cuenta de que sobre las 20.30 horas del día de ayer en el kilómetro 73 de la carretera de Pamplona a Irún, término municipal de Vera del Bidasoa, volcó el automóvil NA-2106, resultando muerto José Aguinaga Larrañaga, de 30 años, natural y vecino de Irún, el cual conducía el coche, y herido Salvador Saez, también vecino de Irún.

ROBO EN LA IGLESIA DE LACUNZA
Noticias oficiales recibidas de Lacunza comunican que noches pasadas fué robada la iglesia parroquial de dicha villa, llevándose los ladrones unas 75 pesetas que había en los cepillos petitorios y una cadenita de oro de la llave del Sagrario, suponiéndose que el autor o autores del hecho se valieron de una llave falsa para abrir la puerta de la iglesia y se creyó que aparecieron intactos.

CHÓQUE DE VEHICULOS
En el kilómetro 46 de la carretera de Aiz a Burguete, cerca de Espinal, chocaron el día pasado violentamente el automóvil de turismo SS-7097, conducido por don Rafael Echave, ingeniero jefe del depósito de máquinas de Irún, y el camión de la matrícula francesa propiedad de un vecino de Larub (Eajes Pirineos), conducido por el chófer Cesáreo Pasamonete, el cual se dirigía a Aiz cargado de madera.

A pesar de que éste al aprehenderse de la inminencia del choque frenó fuertemente no pudo dominarlo por el peso que llevaba el vehículo, a la vez que el coche de turismo no pudo salvar el encuentro por la estrechez de la carretera y el peligro de precipitarse al río Urrubi, dando todo ello lugar a que el choque fuera inevitable.

A consecuencia de ello resultaron heridos además del conductor señor Echave, don Francisco Corriasa, auditor de Guerra domiciliado en Madrid, y don Amparo Suárez que con él iban, los cuales fueron asistidos en Burguete por el médico titular de aquella villa, quien les apreció lesiones leves y les autorizó para que continuaran su viaje a Irún en otro coche que se les facilitó.

Los ocupantes del camión no sufrieron lesión alguna, pero ambos vehículos quedaron muy deteriorados.

SALVAJADA EN UNA ERMITA
De Cirauqui comunican que en una ermita de aquella villa dedicada a San Cristóbal se cometió noches pasadas la salvajada de destruir y arrojor por el suelo las imágenes y objetos del culto que había en ella. Tiraron la imagen del Santo, varios cuadros, candelabros, un crucifijo y una lámpara, ignorándose hasta la fecha quienes sean los autores del hecho.

PEQUEÑAS DENUNCIAS
La Benemérita de Marcella ha denunciado a un vecino de Peralta por infringir el reglamento de carreteras; y la de Peralta a un vecino de aquella villa por allanar la morada de la vecina doña Casilda Gastón y causar daños en la misma.

APEDREADORES DENUNCIADOS
En Tafalla han sido detenidos dos individuos llamados Agustín Cemborain y Dionisio Muñoz, convictos y confesos de haber



EN LOS PP. PAULES
Misas a las 5.30, 6.15, 7 y 8 (días ordinarios).
Misas a las seis, siete, ocho y diez, los domingos, con plática en la de las ocho y en la de las diez.
Por la tarde, exposición a las seis y media.

EN SAN IGNACIO
Todos los días, misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los festivos, a las doce.
Todos los domingos, en la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.
Todos los jueves:
Por la mañana, a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.
Por la tarde, Hora Santa.

TANDAS DE SANTOS EJERCICIOS PARA SACERDOTES EN LA CASA DE "CRISTO-REY" DE TUDELA
Este año se darán solamente dos: la primera, dará comienzo el primero de Septiembre por la noche para terminar el 7, al medio día; la segunda el 3 de Noviembre para terminar el 9, a las mismas horas.
Se ruega a los señores Sacerdotes solicitar habitación cuanto antes.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISSIMO SACRAMENTO
Durante los días laborales del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA
Real Servicio Eucarístico para el mes de Septiembre
Día 7, San Francisco Javier, por don Casido Iriarte.
Día 10, Virgen del Pilar, por difuntos señores de Machifina.
Día 11, San Antonio, por doña Amalia Lussarreta.
Día 13, Virgen del Camino, por don Vicente Udobe.
Día 14, San José, a intención de un adorador.
Día 16, Cor Jesu, por don Jesús Lizarraga.
Día 19, San Pascual Bailón, a intención de un adorador.
Día 20, Santa Teresita del Niño Jesús, por doña Martina Bengoechea.
Día 21, Santiago, por don Francisco Martínez.
Día 24, San Fermín (Titular), por doña Vicenta Huarte de Ipar.
Día 25, San Pedro, a intención de un adorador.
Día 26, Circuncisión, a intención de un adorador.
Día 28, San Miguel (Titular), por don Francisco Ansaldo.

ENCENDIO DE UN COCHE
De Astrain comunican que entre los kilómetros 3 y 4 de la carretera de Cizur a Belascoain, término de Gazolaz, se incendió el automóvil de la matrícula NA-2.607, quedando destruido sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

DETENCION DE RECLAMADOS
En Carcastillo han sido detenidos los vecinos Juan Sanz y su hijo Silvano, que estaban reclamados por el Juzgado de Instrucción de Tudela en causa por desorden público.

MALOS TRATOS DE PALABRA Y OBRA
Por conducto de la Comisaría, se ha pasado al Juzgado, una denuncia contra Pedro Veritas por maltrato de palabra y obra a Salvador Lozano, y otra contra Jonás Sánchez Arbeloa por insultar y amenazar a la joven Elisa Lorenzo.

ANCIANA CURADA EN LA CASA DE SOCORRO
En la Casa de Socorro fué curada ayer la anciana de esta capital Inés Gorralz de lesiones que se produjo en la vía pública al caerse.

EMPRESAS DE AUTOMOVILES DENUNCIADAS
Por los agentes de la autoridad han sido denunciadas las Empresas de "El Arga" y "La Burundesa" por llevar exceso de viajeros en los autos de las mismas, destinados al servicio público.

CARTERA QUE VUELA
En la Comisaría de Vigilancia, ha presentado una denuncia don Cipriano Larrea, dando cuenta de que de un auto de su propiedad le habían sustraído una cartera con teniendo algún dinero y documentos.

NIÑO ATROPELLADO POR UN CICLISTA
Ayer fué atropellado en la vía pública por un ciclista el niño Santos Iritibar, el cual resultó con lesiones leves de las que fué curado en la Casa de Socorro.

DE LA VENTANA A LA CALLE
Ayer de una de las ventanas del Hospital de Barañán tuvo la desgracia de caerse el enfermo Santiago Martínez el cual resultó lesionado.

A LOURDES

La peregrinación diocesana de este año

La Junta Directiva de la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes, canónicamente establecida en la parroquia de San Lorenzo de esta capital, contando con el beneplácito aprobación y bendición del Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, ha acordado organizar las 22 Peregrinación a la milagrosa Gruta de Massabielle que este año se verificará del 13 al 16 del actual mes de Septiembre.

La Comisión organizadora, ultimada su labor preparatoria, hace públicos todos los detalles relativos a la misma para conocimiento de todos aquellos devotos que quieran formar parte de ella.

LA ORGANIZACION SALIDA
La Peregrinación saldrá de la estación de autobuses de Pamplona el día 13 de Septiembre entre seis y media y siete de la mañana. Solemne será esta salida.
Se ruega a los peregrinos que se personen en la Estación de Autobuses para las seis y media de la mañana, con el fin de que los coches se pongan en marcha en cuanto se llenen sin esperar unos a otros. A este propósito y para evitar las confusiones propias de las aglomeraciones de gentes, en los parabrisas llevarán los coches en grandes caracteres el número respectivo y de esta manera se facilitará a los peregrinos la toma de su respectivo autocar, con solo fijarse en ese detalle cuando los coches entran en una estación. Como no todos los coches pueden salir a un mismo tiempo, los que salgan antes ganarán el que forzosamente pierdan los últimos.

FIN DE RUTA
Después de entrar y detenerse en la Estación de Autobuses, a los efectos y fines tributarios, los coches continuarán la marcha para rendir ruta en la explanada de San Lorenzo, a cuyo fin la Comisión organizadora cuenta ya con la amable invitación del señor Alcalde.

Ello responde a la piadosa e ininterrumpida costumbre de celebrar ante la imagen de la Virgen de Lourdes, una breve y sencilla función de acción de gracias por el feliz término de la peregrinación; costumbre expuesta a desaparecer si el viaje acabase en la Estación de Autobuses, porque los peregrinos fatigados por el ajetreo de cuatro días, se dispersarían para volver a sus hogares a fin de entregarse a un descanso bien ganado.

AMPLIACION
La Comisión organizadora ha ampliado el plazo de inscripción hasta el día 8, domingo, a las siete de la tarde; pero advierte que en hospedaje no quedan plazas más que de 50 y 80 pesetas; y para el viaje solo quedan asientos generales en los autobuses, habiéndose agotado las delanteras y las berlinas.

INSTRUCCIONES Y ADVERTENCIAS
Primera.—Esta Peregrinación es DIOCESANA y como tal la única navarra reconocida como oficial en Lourdes.
Segunda.—Que al tiempo de efectuarse las inscripciones se entreguen (por quien no tenga pasaporte individual) dos fotografías de tamaño adecuado para que figuren en el pasaporte colectivo.
Tercera.—Ningún peregrino puede pasar a Francia más de TRES CIENTAS pesetas.
Cuarta.—Cada autocar estará a cargo de un jefe que será el portador del pasaporte colectivo y de la documentación relativa al mismo.
Quinta.—Además de los peregrinos activos hay otra clase: la de adheridos o espirituales (vayan a Lourdes separadamente de la Peregrinación o no vayan a Lourdes), los cuales podrán obtener las mismas gracias espirituales con su sola inscripción y contribuyendo con cinco pesetas (incluidos Manual y distintivo) a los gastos generales de la Peregrinación.
Sexta.—Cada peregrino, así a la ida como al regreso, deberá proveerse de alimentos porque las comidas de los dos días tendrán lugar al aire libre en sitios elegidos por la Comisión organizadora a elección por la experiencia.
Séptima.—Para la más rápida asistencia facultativa a los peregrinos que se enfermen en el camino formarán parte de la peregrinación sus tres vocales médicos: don Joaquín Ariz, don Agustín Madoz y don Miguel Traqui, los cuales viajarán en los últimos autobuses.

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por: Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia. es el famosísimo Jarabe **TIPOFOSITOS SALUD**. Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes. A robado por la Academia de Medicina Internacional. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y segura. Grasas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

LA VASCONIA
Pamplona

Capital social:	7.500.000 de pesetas
Idem desembolsado:	6.000.000
Reservas:	4.000.000

INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD

Cuentas corrientes a la vista	1,50 % anual
LIBRETTAS DE CAJA DE AHORROS	3,00 % anual
Imposiciones a tres meses	3,00 % anual
a seis meses	3,50 % anual
al plazo de un año	4,50 % anual

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.

Servicio de enfermos
PARROQUIAL

San Saturnino.-Don Juan Adot Ansoleaga, 15, cuarto.
San Nicolás.-Don Marino Ayerra Navas Tolosa, 3, primero izquierdo.
San Juan.-Don Eduardo Lázaro Chapieta, 20, tercero.
San Lorenzo.-Don Luis Arbizu Mayor 9, primero derecha.
San Agustín.-Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO
Señor Negrillos, Mayor, 59.
Señor Navascués, Estafeta, 89.
Señor Castellot, Chapieta, 4.

Domingo Beunza Sáez
Goya, 24 -- Teléfono 5753 -- Madrid
Procurador de los Tribunales

REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS
María Ester Isabel Redondo Rodríguez, Miguel Angel Vidaurte Navarro, Eusebio Abadiano Sevillano.
DEFUNCIONES
María Purificación Echalecu, dos meses de Pamplona, Dormitatoria, 70 tercero.

CARBONES
Bajas, astuciosas, etc.
LUIS REVISTO SAGARDOY
Sarriena, 24 -- Teléfono 1570
Pamplona

Notas judiciales
Señalamientos para hoy:
A las once de la mañana vista de la causa procedente del Juzgado de Estella seguida por desobediencia contra Basilio Lari Subirán, para quien el fiscal solicita a pena de dos meses y un día de Arresto mayor y multa de 250 pesetas.
Declaran dos testigos.
—A las once de la mañana vista de la causa procedente del Juzgado de Estella instruida contra Jesús Pérez Medrano por desobediencia, por cuyo delito solicita el Ministerio Fiscal la pena de tres meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa. La defensa a cargo del señor Garmendia. Declararán dos testigos.

Ciclistas
"Ordes" ha lanzado el último modelo de la temporada. Exclusivista en Navarra.

buses a fin de que si un viajero se enferma no tenga más que hacer parar su coche y esperar al de un médico de lo cual estará encargado el respectivo jefe de grupo.
LOS ENFERMOS
Se han cubierto ya todas las plazas reservadas en el Hospital de Nuestra Señora de Lourdes para los enfermos inscriptos oficialmente en nuestra peregrinación.
Falta que algunos enfermos envíen el certificado de enfermedad extendido por su respectivo médico de cabecera; y a estos tales se les ruega que manden sin demora el referido documento, porque además de ser necesario para su inscripción oficial, es absolutamente preciso caso de ocurrir alguna curación milagrosa, en cuanto ha de servir de base para el expediente de comprobación y constatación.
LAS FOTOGRAFIAS
Hay algunos peregrinos que al tiempo de inscribirse, no hicieron entrega de sus dos fotografías, y siendo estas indispensables para el pasaporte colectivo, se les interesa que las manden sin pérdida de tiempo, porque ya se están preparando los pasaportes colectivos.
A LOS DE TAFALLA
La Comisión organizadora pone en conocimiento de los peregrinos de Tafalla y sus pueblos adherentes que la empresa de automóviles "La Tafallesa", al igual que en ocasiones anteriores, establecerá un servicio especial por el que el día 13, a las cinco y media de la mañana, saldrán de aquella ciudad los autobuses necesarios para que en ellos puedan venir los peregrinos que lo deseen; y que el mismo servicio de regreso establecido el día 16, en cuanto la peregrinación haya vuelto a Pamplona.
Por este servicio especial se ida y vuelta cobrará "La Tafallesa" cinco pesetas.
ARGUEDAS-CAPARROSO
La Comisión organizadora ha contratado un autocar a la empresa "El Progreso Riberoño".
Ese coche saldrá de Arguedas a las cuatro de la madrugada del día 15 para llegar a Pamplona a las seis y media, y recogerá también a los peregrinos de Valherra, Cadreita y Caparrosa.
Este mismo servicio de regreso establecido el día 16 en cuanto se haya llegado a Pamplona.
Por este doble servicio especial de ida y vuelta cobrará la empresa automovilística 11 pesetas por viajero.
Los peregrinos de aquellos cuatro pueblos habrán de entenderse para disfrutar de este servicio con la empresa "El Progreso Riberoño".
El pueblo de Milagro ha quedado excluido de esta combinación.

Información telefónica general

Consejo de Ministros

Política internacional, paro, obras públicas, tratados, el Estado y los niños y la ley de restricciones.

Madrid 6, 23'30
Desde las diez y media hasta la una y media estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, informó del hallazgo de la arqueta de la catedral de Pamplona. Dijo que según las noticias que a él habían comunicado de la Dirección General de Seguridad, eran confirmativas del hallazgo. Y agregó:

—En efecto; nosotros sabíamos que la arqueta no había salido de España. Creíamos que se encontraba enterrada en un lugar cercano a Alsasua, pero parece ser que ha sido encontrada por un labrador de Berrioplano, en las cercanías de la misma capital de Navarra.

El ministro de Estado, antes de que el señor Lucía diera su acostumbrada referencia, dijo a los informadores que deseaba hacer algunas manifestaciones en relación con diversas noticias aparecidas en las notas de ampliación del Consejo de ayer.

En primer término, dijo, no es cierto que en una reunión ministerial de ayer se hablara de un posible viaje a la Argentina. Ustedes comprenderán no son los momentos a propósito para fijar la fecha de un viaje del ministro de Estado.

Es cierto que en tiempo oportuno se aceptó la invitación del Gobierno argentino, que estamos desechando de atenderla, y que este viaje se realizará. Pero nada más.

En segundo lugar, tampoco es cierto que en el Consejo de ministros de ayer se hablara del viaje que realiza el aviador Pombo en el sentido que expresan los periódicos.

Un informador preguntó al señor Rocha qué impresión tenía de las deliberaciones de Ginebra, y contestó que es optimista, y que España, por fortuna, realiza un papel brillante, habiendo sido invitada a figurar en el Comité de Pontes con el beneplácito y la aquiescencia de todas las naciones interesadas en el pleito.

Y ahora—añadió—una rectificación en nombre del presidente del Consejo. En "El Sol" y en otros periódicos se recogen unas declaraciones del presidente del Consejo hechas a un periodista extranjero sobre el conflicto italo-etíope. Quiero hacer constar que esas declaraciones, sobre todo en el último párrafo, no recogen exactamente el pensamiento y el criterio del señor Lerroux.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—El Consejo de hoy, que creíamos sería más corto, ha resultado por los problemas planteados largo, y, sobre todo, fecundo. Creo, sinceramente, que el más fecundo de todos cuantos ha celebrado este Gobierno.

Aparte del despacho ordinario, se han estudiado seis puntos a cual más interesantes. El primero se refiere a la política internacional, relacionada con los problemas que preocupan al mundo, y que se concentran en Ginebra. El Gobierno ha deliberado sobre la actuación de la delegación española en la última sesión de la Conferencia, y después de largo estudio, fijó las normas a que deben someterse los representantes de España en dicha Conferencia.

El segundo punto se refiere al paro, y a todos los problemas complejos con él relacionados.

Se habló de ferrocarriles, de las industrias pesadas, de proyectos de carreteras y de obras públicas en general, y del problema de los salarios en ciertas regiones agrícolas.

Todos los asuntos fueron tratados a fondo, y con el fin de unificar la solución de todos ellos, se nombró una comisión ejecutiva, formada por los ministros de Obras Públicas, Hacienda y Trabajo, en quienes el Consejo ha delegado toda su autoridad para que resuelvan sin necesidad de reunir al Consejo, y sólo con la previa notificación o consulta y si la juzgaren conveniente al presidente del Consejo para que recuevra lo que estime en cada momento y en cada asunto más ajustado a los intereses nacionales.

El tercer tema que fué objeto de la atención del Consejo, se refiere a la política de tratados en general, tema planteado por el ministro de Industria, que trajo varias propuestas sobre nuestro comercio exterior.

Fué largamente estudiado este tema, y en él intervinieron casi todos los ministros, quedando fijada por unanimidad la orientación a seguir.

El cuarto asunto a que me he referido planteado por el ministro de la Gobernación, es el problema que pudiera llamarse de juventud, y se refiere principalmente a una eficaz intervención del Estado en las escuelas, para que jamás se conviertan éstas en foco de doctrinas contra los fundamentos básicos de la sociedad y al derecho de asociación de los menores de edad, sobre el que trajo un interesante estudio, que no ha de tardar en verse reflejado en ley.

El otro punto giró también alrededor del ministro de la Gobernación y se refiere a la organización de los servicios auxiliares del orden público. Es un proyecto de decreto muy extenso, y del que sólo conoció el Consejo sus líneas generales, quedando el estudio de los pormenores y artículos para el próximo Consejo.

Ultimamente, y también durante largo rato, oyó el Consejo al señor Chapaprieta sobre las normas generales de aplicación de la ley de Restricciones a que han de someterse los decretos de reorganización y los presupuestos de los distintos departamentos. Se refieren estas normas a las cosas especiales, plantillas, residencias, indemnizaciones, gratificaciones y horas extraordinarias. Y van encaminadas a que no haya contradicción con los estudios aludidos, las reorganizaciones y los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales. Después de alguna discusión, se ha llegado a un acuerdo, que el señor Chapaprieta concretará quizá mañana o pasado, ya que la labor que a los ministros compete la han de dejar terminada dentro de la semana próxima.

Finalmente, ha sido nombrada una ponencia de ministros para que con toda rapidez presente la solución que estime justa en el asunto de la suspensión de la subasta para las construcciones escolares de Valencia.

El señor Lerroux manifestó a los periodistas que probablemente no acudiría esta tarde a la Presidencia, y que la entrevista anunciada con el señor Chapaprieta para tratar de la ley de Restricciones se celebrará mañana.

—X—

En la nota de acuerdos se expresan los siguientes:

GUERRA: Decreto ampliando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera en las adquisiciones de armamentos, artificios y materiales de guerra en que, a propuesta de los organismos, se juzgue indispensable aprovechar los adelantos de la industria extranjera.

OBRAS PÚBLICAS: Decreto constituyendo a la Confederación Hidráulica del Pirineo oriental.

Otro aprobando el reglamento provisional para la misma.

Idem suspendiendo por innecesarias las funciones de la Comisión de obreros ferroviarios readmitidos.

TRABAJO: Decreto dictando normas para la lucha antileprosa.

El Consejo aprobó un crédito máximo de 300.000 pesetas propuesto por la Junta de paro para obras complementarias en la residencia de Santiago de Compostela.

Asimismo aprobó la distribución de quince millones de pesetas para continuar las obras públicas ya iniciadas con cargo a la ley de 1934, también contra el paro obrero.

Autorizó el Consejo al ministro de Trabajo para invertir dos millones para incrementar la construcción de ferrocarriles, que el ministro de Obras Públicas declare más útiles o necesarios.

NOTICIAS DE MADRID

Entierro del chófer Plaza. Para sus asesinos se pide pena de muerte

Lerroux habla sobre el conflicto italo-etíope.-Apertura del Congreso de Entomología.

Madrid, 6, 23'30
EL ENTIERRO DEL CHOFER PLAZA

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del chófer Manuel Agustín Plaza, herido días pasados por unos atracadores a los que se negó a facilitar la fuga.

Antes de la hora señalada para el entierro los familiares de muerto, entre ellos su madre, que, a causa de su excitación, tuvo que ser sacada de lugar donde se hallaba el cadáver.

A hombros de compañeros y familiares, fué sacado el cadáver del depósito y colocado en la carroza el ataúd que encerraba los restos mortales del infortunado chófer.

Inmediatamente se formó la Presidencia, en la que figuraba el alcalde, señor Salarzar Alonso, el director interino de Seguridad, en representación del ministro; el gobernador, señor Marata; presidente de la Diputación y otras muchas personalidades y dos hermanos del muerto llamados Jesús y Antonio.

En la comitiva figuraba una numerosa representación de guardias de Asalto y un grupo de agentes de Vigilancia.

Cuando todavía se hallaba el cadáver en el depósito judicial, un amujer puso sobre el mismo un papel en el que se leía: Tus hijos Jesús y María Plaza no te olvidarán.

Abrió la marcha una escuadra de batidores de la Guardia municipal y a ambos lados de la carroza iban guardias de Asalto.

A las cinco y media de la tarde, el cadáver recibió sepultura en el cementerio municipal de Madrid.

En vista de lo avanzado de la hora—dos de la tarde—se suspende la vista, para reanudarla a las cinco.

A las cinco y cuarto se reanuda con el informe del defensor señor Ortega Gasset. Tiene palabras de censura contra los atentados y elogia al Cuerpo de prisiones; pero no puede tolerar que para vengar a dicho Cuerpo se condene a un inocente. Fide se admite el eximente de miedo insuperable con lo que la responsabilidad de Casari quedará reducida a la tenencia ilícita de armas.

El presidente da por concluida la vista, y el Tribunal se retira a deliberar.

EL SUPREMO CONFIRMA UNA SENTENCIA CONDENANDO A LA ÚLTIMA PENA

La Sala de vacaciones del Supremo, ante la que se vió el recurso, ha dictado el fallo confirmando la sentencia de la Audiencia de Granada, que condena a Manuel Guerrero y Manuel Vasco Vargas, a la última pena por muerte de un arriero en las cercanías de aquella capital.

EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE PARA LOS ASESINOS DEL CHOFER PLAZA

El fiscal señor Navarro ha formulado su escrito de conclusiones provisionales en la causa instruida contra los atracadores que dieron muerte al chófer Manuel Agustín Plaza.

El señor Navarra pide la pena de muerte para los tres atracadores y otras penas inferiores por lesiones y tenencia ilícita de armas.

EL PROCESO DE LARGO CABALLERO

La Sala de vacaciones del Supremo ha dictado resolución acerca del incidente promovido por el señor Jiménez Asúa, defensor de Largo Caballero, en la causa seguida contra el ex ministro socialista por el delito de rebelión.

La Sala acuerda no haber lugar a reclamar de la Cámara los documentos interesados por el defensor.

También declara no haber lugar a la prueba testifical propuesta, y para la vista de este incidente señala la Audiencia el día 17 del actual, a las once de la mañana.

DICE CHAPAPRIETA

El señor Chapaprieta manifestó que las operaciones de los Bonos oro y de la conversión de la Deuda amortizable se han desviado con gran optimismo, hasta el punto de haberse cubierto cuatro veces la cantidad de 46 millones de la última de los que se habían pedido el reembolso.

Añadió que es la primera operación que se hace a la par, y que no había podido conceder margen ninguno, pues, dado el volumen de la operación, cada entero que cediese, representaba diez millones de pérdida, y aunque se me ha censurado—prosiguió—por no haber hecho una operación de mayor volumen, yo prefiero la pausa antes de sufrir un descalabro.

Dijo también que mañana por la mañana se entrevistará con el jefe del Gobierno, para hablar del presupuesto de la Presidencia, y después de cambiar impresiones con el señor Lerroux, los dos se entrevistarán con el señor Gil Robles, para tratar y concretar lo que se ha de hacer con respecto a la supervisión de Ministerios, Secretarías y Direcciones generales.

Yo soy partidario—continuó—de que los decretos se publiquen antes de abrirse las Cortes, pues si no pierde su virtualidad la ley de restricciones, ley que impuse como condición para formar parte del Gobierno pues en aquellos momentos no podía suponer que las Cortes estuviesen abiertas los meses de octubre, noviembre y diciembre, pues de haber tenido esta seguridad, hubiera preferido discutir un presupuesto con tranquilidad, a poner en vigor la ley de restricciones. Claro está que mañana se ha de tratar de ello en la reunión de la ponencia, y yo cederé en lo que no sea sustancial; pero insisto en que me parece conveniente que los decretos se publiquen el 22 del corriente.

EL CONGRESO DE ENTOMOLOGÍA

A las 11 y en la Sala Auditorium, situada al final de la calle de Serrano, se ha celebrado la sesión de apertura del VI Congreso Internacional de Entomología. Ha acudido el Presidente de la República que ha presidido la sesión, declarando abierto el Congreso. Asisten muchos profesores extranjeros. Se trataron en la sesión de la mañana de interesantes temas acerca de la transmisión de las enfermedades por ríos insectos

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Consejo de la S. de N. confía el pleito italo-etíope a un comité de cinco miembros presidido por Madariaga.

En las maniobras militares francesas chocan dos aviones y mueren diez aviadores.

Madrid 6 (23,30)
ALOISI INSISTE EN LA EXPULSION DE ETIOPIA

Ginebra.—El Barón Aloisi ha hecho declaraciones a un agente de la "United Press". "Te autorizo para que puedas dar la versión de que, después de hablar con Roma, he recibido instrucciones para volver a ocupar mi puesto ante la mesa del Consejo de la Sociedad de Naciones a condición de que no asista Etiopía."

SE HACE OFICIAL LA DEMANDA

Ginebra.—Oficialmente ha comunicado el representante a la Presidencia del Consejo de la Sociedad de Naciones que Italia se niega a tomar parte en las deliberaciones de aquí si se admite a Etiopía.

SE ESTUDIA EL CIERRE DEL CANAL

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha encomendado a tres juristas estudios si los tratados vigentes y concernientes al asunto ofrecen la posibilidad del cierre del canal.

CABILDEOS Y REUNIONES

Ginebra.—Oficialmente se anuncia que el Consejo se reunirá privadamente primero a las cinco de la tarde.

A mediados se celebra una sesión secreta en la oficina de la Secretaría de la Sociedad de Naciones, a la que concurren Laval, Elica, Madariaga, López Oliván, Rushd, Ara y Beck.

Se ha discutido una proposición de este último en la que se pide la designación de un ponente que informe al Consejo.

Parece que Beck ha indicado al representante de Chile para pronto.

CHOCAN DOS AVIONES, CON DIEZ MUERTOS

Paris.—Dos aviones de bombardeo, con una tripulación de cinco hombres cada uno han chocado, cayendo uno de los aparatos a tierra e incendiándose el otro, cayendo ambos en jurisdicción de Rethe, dentro del área el campo de maniobras.

Los diez tripulantes han resultado muertos.

Los aviones pertenecían a la segunda escuadra de Nancy.

Uno de los aviones ha caído envuelto en llamas en St. Jean Aurois y el otro a distancia de medio kilómetro, resultando los tripulantes del primero carbonizados y muertos también los del segundo.

LA REUNION DE HOY

Ginebra.—A las cinco y media de la tarde se ha abierto la sesión pública. El Barón Aloisi ha dado a sentarse entre Laval y Madariaga, bastante antes de empezarse la sesión. Cuando entró el representante de Etiopía, Aloisi salió del salón.

Se dice que la delegación italiana no aban-

dona la Sociedad de Naciones, sino que se limitará a salir cuando Etiopía entre.

El representante de México se ha pronunciado en defensa de la aplicación de las medidas del pacto al actual conflicto italo-etíope.

El presidente, señor Ruiz Quinazo, ha hecho la propuesta de que se nombre una comisión que examine en su conjunto el conflicto italo-etíope y que estará compuesto de los representantes de la Gran Bretaña, Francia, España, Polonia y Turquía. La proposición de la presidencia ha sido aprobada por unanimidad y sin el voto de Italia que se ha abstenido.

Al siguiente asunto del orden del día, se ha reintegrado al salón el Barón Aloisi.

ITALIA HACE COMPRAS

Nueva York.—Italia, durante el primer semestre de este año ha comprado 150.000 toneladas de chatarra contra 97.000 que adquirió en igual tiempo del año anterior. También ha comprado gasolina, grasa y acero especial para buques y otros efectos.

EN FRANCIA NO SE CURSAN A GINEBRA LOS MENSAJES PACIFISTAS

Paris.—"Le Populaire" y "L'Humanité" aseguran que el ministro Mr. Mandel ha dado orden a la central de Comunicaciones de esta capital para que no se cursen los mensajes pacifistas que vayan enviados para Laval, Sociedad de Naciones o miembros de ella.

EMPEZA A ACTUAR EL COMITE DE LOS CINCO

Ginebra.—Ha empezado su actuación el Comité de los 5, habiendo tenido su primera reunión en el Secretariado de la Sociedad de Naciones.

Se ha elegido presidente a Madariaga. Se espera que el Comité intentará dar satisfacción a las pretensiones italianas presentando una proposición sobre la base de las compensaciones ofrecidas en Paris.

LAS NACIONES AMERICANAS NO RECONOCERAN LAS CONQUISTAS TERRITORIALES

Ginebra.—Durante el debate de esta tarde, el delegado de México señor Gómez, manifestó a Italia que las naciones americanas no pueden reconocer las conquistas territoriales.

Al hacer referenci a la declaración conjunta formulada por los países americanos en Agosto de 32, manifestó que con arreglo a las prescripciones de aquella, los cambios territoriales obtenidos por la fuerza no pueden ser reconocidos por los firmantes de aquel documento.

EL PROLETARIADO SE ADHIERE A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El proletariado internacional pide se apliquen todas las sanciones contra el agresor en el conflicto italo-etíope.



UN BUEN CONSEJO
No hacer en casa preparaciones --siempre deficientes-- para lusturar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasada, es accha.

Evítalo, adquiriendo para el caso un producto realmente selecto y económico: "ENCAUSTICO ALIRON".

MOS — COLITIS — HEMORROIDES — VARIOS, etc.
Hipertrofia de la Prostata
"Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación.
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17—VITORIA—Teléfono 1417
Médico, ANGEL DE GARZAIBAL

CERA EL CUCO
PARA SUELOS Y MUEBLES

COLEGIO DE HUARTE HERMANOS
Academia de Estudios Educación religiosa
Clases de Primera Enseñanza; en todos sus grados.
Clases de Comercio, Idiomas; Vascuence, Francés, Inglés, Italiano.
ACADEMIA DE ESTUDIOS
Preparación al ingreso en el Instituto; en la Escuela de Perito Agrícolas; Grado Profesional al Magisterio y en Cursos de selección al Magisterio.
Correos, Telégrafos, Hacienda, Secretarías de Ayuntamiento.
PROFESORADO
Diez profesores titulares para las clases de primera enseñanza comercial, música etcétera.
Tres licenciados en Letras, dos Maestros Normales, profesores de la Academia del Colegio.
CLASES DE ALUMNOS
Internos medipensionistas, externos y especiales.
El curso empieza el 1.º de Septiembre.
HUARTE HERMANOS
Informes: Dirección al Colegio.—Mayor, 96, Pamplona

NOGAT
Producto especial MATA - RATAS

El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio 50katas, calle del Ter, 18.
Teléfono 84.781
BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más de 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del paquete.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

¡Alerta...señora!
y no se deje dar gato por liebre.
En la presentación podrá verse, pero en los resultados, ningún producto para lusturar suelos y muebles igual al
aliron

DE OBANOS

El día 8 del corriente mes se celebra en esta villa la fiesta de Nuestra Señora de Soterraña con solemne función religiosa, misa mayor como las grandes solemnidades y sermón a cargo del R. P. Constancio Armentariz, del C. de María hijo de esta villa que desde Segovia viene a saludar a sus paisanos, y a la vez aprovecha la oportunidad de cantar las glorias de la Virgen de Soterraña.

Es la primera vez que ocupa la sagrada cátedra, recién ordenado de sacerdote, desea demostrar ante su pueblo las dotes de orador, es de esperar que el vecindario en masa siga al joven misionero la atención que nos dispensa.

Para conmemorar el acontecimiento, su familia preparará una fiesta íntima en dicho día.

Sea bien venido y reciba mi enhorabuena particularmente su padre don Antonio Armentariz y hermanos.

Ha terminado la recolección con una cosecha satisfactoria, pero las dificultades para la venta de trigo es la misma que en todas partes; la tasa no se cumple, y las pequeñas partidas tienen que someterse a precio que ofrece el comprador, algo distante de aquella.

Para dar ocupación a lo obreros del campo que en esta época son bastantes los que están sin trabajo se realizaron algunas gestiones cerca del Ayuntamiento para que el proyecto de traída de aguas al pueblo de su estancamiento de cinco y pico de años que se archivó aprovechando las primas que el Estado concede ahora para el paro obrero no sabiendo hasta el día la acogida que el Ayuntamiento a dispensado a tan magna obra, que se hace indispensable y de verdadera necesidad que el agua venga cuanto antes al pueblo, por razones de higiene, salubridad y hasta de economía y como se aludía en la petición para demostrar que no nos quedamos a la zaga de los pueblos inmediatos.

A San Sebastián
Organizado por varios jóvenes, el próximo domingo sale desde esta localidad para la capital de Guipúzcoa el auto "El Ega" a pasar el día y presenciar las regatas que han de tener lugar en ese día, según referencias están cubiertas todas las plazas y la animación por este viaje es extraordinaria. Felix viaje y pasen todos buen día.

El campo
El viñedo donde no apedreó, está regular; ha comenzado a madurar con lentitud, así que la vendimia este año será tarde y muy corta.

Los olivos están bien de fruto, los mancebos superiores, buena cosecha.
La campaña salinera, va a ser según me dicen de escasa producción de sal, eso que todavía en el mes de septiembre, contando como ha principiado, promete poder trabajar en la salina.

El Corresponsal
6-9-35.

Instituto Radio-Terapéutico

RAYOS X
San Ignacio 19, de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (impus), ganglios, etc.
Dosis, neuralgias, tífis y mercurias.
J. MARIA SAN JUAN
Rayos X y Aparato digestivo

NABOB Té de Ceylán

fragante y aromático



No pretenda matarlas con insecticidas ineficaces

Empleando similares ineficaces del FLIT no podrá matar las polillas ni sus hambrientas larvas. Estos insecticidas poco activos no exterminan los pequeños gusanos de las polillas y no protegen su ropa contra los ataques de estos parásitos. Defienda sus vestidos empleando FLIT que mata rápidamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bidones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.



¿Desea usted calzado cómodo, elegante y económico? Calzados Repáraz

Presenta la más extensa colección para verano. -Vea nuestros escaparates en Es-

Gran Balneario de Tiermas

PROVINCIA DE ZARAGOZA
AGUAS CLORURADO SODICAS SULFUROSAS
Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.
Las únicas en España que por su abundancia caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las piscinas; no es necesario ni calentarlas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la clástica especialmente.
Recientes estudios han demostrado que los niños escrufulosos y anémicos se curan también en Tiermas.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes de Llédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el kiosko de periódicos de la Plaza de la República.
Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario, en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

COTIZACION DE VALORES BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 5	Día 6
Banco de Bilbao	1215	
Banco de Vizcaya serie A	1185	1190
Banco de Vizcaya serie B	295 00	297 50
Banco Urquijo	150	
Banco Central		
NAVIERAS.-Sota	465 00	
Id. Marítima Nervión	475	
Id. Marítima Unión	240	222 50
Id. Vascongada	240 00	
Id. Bachí		
Id. Guipuzcoana	65 00	
Vasco C. de Navegación Mundaica	75	
Navg. Vasco Asturiana	39	
M. Vizcaya	25	
Marítima Bilbao		
Euzkera		
Argenifera de Córdoba		
Hullera Sabero y Anexas Minas de Cala		
Minera Villadrón		
Hidroeléctrica Ibérica	802 50	810 00
Id. Española	179 00	195 0
L. Eléctrica Vizcaína	670	
Eléct. Reunión Zaragoza	178 00	
Los Hornos Vizcaya	88 50	
Basconia	960	
Resinera Española	8 50	
Papelera Española	200 00	
Duro Felguera	41 00	
Unión E. de Explicivos F. Norte de España	640 00	640
Id. M. Z. A.	207	209
Id. La Robla	177 50	176
Id. Vascongada	390 00	
Id. Vascongada	5 00	
Siderúrgica Mediterránea	27 50	

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	Día 5	Día 6
4 ^o Interior	99 10	80 30
4 ^o Exterior	91 70	99 75
4 ^o Amortizable	99 75	90 25
5 ^o Idm. 1930		
5 ^o Idm. 1917	99 90	99 90
5 ^o Idm. 1926	171 01	101 00
5 ^o Idm. 1927 sin.	101 20	101 30
5 ^o Idm. 1927 con.	99 60	99 65
4 1/2 ^o Idm. 1928	100 40	109 30
3 ^o Idm. 1928	88 75	83 75
4 ^o Idm. 1928	99 80	99 80
C. B. Hipotecario 4 ^o		59 00
Idm. 5 ^o		101 00
Idm. 6 ^o		105 0
Duenda Ferroviearia Idm. 4 1/2 ^o	101 00	110 50
Tesoro Austriaco	6	
Emplo Argentino	6	
Marruecos	6	
Cédulas Argentinas	6	

ACCIONES	Día 5	Día 6
Banco de España	600	606
Banco Hipotecario	285	
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata	250	252
C. Arrendataria Tabacos	658	454
S. Española Explosivos	416 50	422 50
Chades		
Preferentes Azucareras Ordinarias Idm.		
F. C. Norte de España		
F. C. M. Z.		
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes	115 25	115 00

DE ENSEÑANZA El concurso general de traslado

Por orden del 2 del actual (inserta en la Gaceta del 4), se publican las relaciones de vacantes de todas las provincias para el concurso general de traslado. Todavía no es momento de solicitar. El plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que aparezca en la Gaceta las rectificaciones de errores. Estas rectificaciones ha de hacerlas la Dirección en el plazo de dos días desde la aparición de las listas de referencia. Por lo que respecta a Navarra hay error material en la lista de Maestros porque pone Cazalla en lugar de Tafalla. La Sección ha telegrafado ayer dando cuenta de esa equivocación y al propio tiempo indica que nada se dice de la provisión especial de esta provincia, aunque es de suponer que a su tiempo se someterán las solicitudes a los Ayuntamientos, a cuyo efecto la Dirección general suspenderá en momento oportuno lo que proceda. Por ahora, pues, hay que solicitar las escuelas de Navarra lo mismo que las demas de otras provincias. Tampoco se dice que puedan solicitar los excedentes ni se hacen aclaraciones a la convocatoria. Por tanto, a ella habrá que atenderse.

Tengan en cuenta los interesados que el plazo será de 20 días naturales y que las fichas no podrán contener emiendas ni raspaduras de ninguna clase.

La Dirección ha dispuesto que quede admitida al cursillo a plazas de 15.000 y más habitantes en Madrid doña María Celestina García Jaurrieta.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE NAVARRA
Escuela Preparatoria de Ingreso

Se convoca para el lunes próximo 9 de los corrientes a las diez de la mañana, a todos aquellos que han solicitado ingresar en estas clases a fin de cumplir el requisito previo de examen. La falta de asistencia será bastante para excluir al solicitante de las listas de admitidos.

Pamplona 6 de Septiembre de 1935.
El Secretario accidental,
A Goicoechea

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en
Funeraria de Ciga
Zapatería, 56 Teléfono 2715
PAMPLONA

Daniel Galán

ODONTOLOGO
San Antón, 18 Pamplona

CREDITO NAVARRO

SOIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... 15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 10.000.000
Fondo de reserva ... 6.911.740

Con SUCURSALES en Alcañiz, Aola, Buñuel, Caparroso, Cascante, Chitralguía, Corella, Elizondo, Estella, Eñor, Irurzun, Lerín, Les Arcos, Lumbier, Miñago, Ochagavía, Peralta, Fuente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Según las normas del C. S. R. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las cuentas corrientes y Depósito	1 1/2 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	2 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3 %
Imposiciones a plazo de un año	4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

Día 3 de septiembre, Moto-trasatlántico "CABO SAN ANTONIO".
Día 24 de septiembre, Moto-trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ".
Día 15 de octubre, Moto-trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.
Comisarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7.
AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larraye Chapitela, 7, tercero
Luis Rovinsky Sarriena, 64, bajo
PAMPLONA

Ignacio de Valle

GENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compañía. Venta de inmuebles, caseríos, terrenos y fincas, colección de cupones, con operaciones ampliamente extendidas, préstamos hipotecarios, traspasos, administración, etc., etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

El euskera en Iruña y en el iruñerri

(Continuación)

BOLADA?=Impulso.
BULKAR?=Derribar.
BABUTIA=Sin fundamento; babazas.
BIZKOR=Fuerte, sano.
BABALEKA?=Simple.
BAGURRIN=Cuando en la época de la trilla, a la caída de la tarde parece que se inicia el viento Norte, dicen los labradores: "Ya viene el BAGURRIN"=color de hayas? Empleado en toda CUENCA DE PAMPLONA.
BARRIAR, ESBARRIAR=Esparcir.
BROTE=Silvestre, sin injetar.
BORRO?=Carenro de un año.
BORRO?=Carenro de un año.
BULUNBA=Golpe.
BOILDU=Envolver. (En Cía (Gullina). No usado en Pamplona.
BALDRAGAS= Desmañado, descuidado; apático. (De BALDAR).
CH = TX
TXAPITELA=Calle de Iruña.
TXITA=Pollo.
TXIRINTA=Ganas, comazón.
TXATARRA=Hierro viejo; igualmente por extensión; cosa vieja, despreciable.
TXISTOR=Trozo de longaniza frito. Así: "He comido un buen chistor".
TXINGE="Andar al chingue, sobre un solo pié".
TXINTXERA=Molleja.
TXITXA=Carne.
TXAPARRON?=Borrasca.
TXAGURRIA=Ave fría.
TXOA=Grajo.
TXANTALAN=Pájaro insectívoro.
TXANTLANGORRI=Idem ídem.
TXUNGUR=Así llamado el hueso del jamón (codillo), que sirve para condimentar las berzas. Plato muy de Iruña.
TXAROLI=Vino de menos de diez gradus.
TXIRDIL=Racimos que quedan en la cepa después de vendimiar.
TXIRDILLAR=Recoger los racimos que quedan después de la vendimia.
TXITXARRINA?=Calor sofocante.
TXIPA=Pescado pequeño de río.
TXAMARRITA=Inhábil, desmañado.
TXOZNE=Pan especial de cuatro libras.
TXUN-TXUN-TXISTU solo y tamboril.
TXULUBITA=Flauta pequeña, o mejor silbo.
TXIPIRON=Calamar.
TXIX (juego del)=El cual se practica entre los muchachos de Iruña, por medio de una carrete y monedas.
TXURAPA (juego de)=Practicado en tiempos por los muchachos de Iruña.
TXIRLA=Almeja.
TXIROLO?=Herida. Así: "me hice un tiritulo al afeitarme".
TXAOLA=Pequeña habitación o refugio de monte.
TXANDRIO=Estropicio.
TXIRIBOLO=Artefacto de cualquier especie.
TXIRIMIRI=Lluvia fina.
TXIRRION=Carro de la basura.
TXIPITXAPA=1.º: La semilla del olmo (sámara); 2.º: Los saltos que dá una piedra lanzada horizontalmente rozando apenas la superficie del agua.—Dato curioso—En un periódico de Iruña, hace de ello bastantes años, en una nota local se decía: "Los omos del Paseo de Sarasate, que por cierto, tienen este año más acentuada la enfermedad llamada vulgarmente txipitxapa...". Fue comentadísima la colada del periodista de llamar enfermedad al fruto.
TXIRIRIAO=Mojado.
TXERRI=Cerdo.
TXANKLETA=De pocos alcances o talento; o bien poco hábil en un juego.
TXURINGA=Longaniza. Existe la frase "Ya te dará la txuringa y la media peseta para contestar al ambicioso o ventajista".
TXIRIPA=Por casualidad, as: "Lo has hecho por txiripa".
TXORROBORRO=1.º: Charián; 2.º: En abundancia, así: "Gasta el dinero a txorroborro".
TXOKARRAR=Tostar y aún abrasar (Aunque se le hace equivalente a KISORRIAR, aquí tiene más bien el sentido de quemar, y el segundo el de tostar o abrasar).
TXORI=1.º: pájaro en general. 2.º: Jato de seña, etc., que se pone a las niñas en el pelo.
TXORITXU=El que habla sin tón ni són. (En la Cuenca de Pamplona tiene también la acepción de una zancuda pequeña).
TXAPARRC=Pequeño; ya se hable de personas, árboles, etc.
TXANTXALAGUA=Especie de hierba buena para las anginas.
TXANTXALANGORRI=Especie de pájaro insectívoro.
TXORIBURU=Desfundamentado.
TXINURRI=Hormiga.
TXITXARRA?=Carraca para hacer asujero; segundo, calor sofocante.
TXANPOLLA=Cómida para gatos (de vientres de vacunos).
TXITAZARE=Cesta para aves.
TXIKI=Pequeño.
TXIKITO=Idem.
TXITON?=Palabra usada para imponer silencio.
TXOSPA=1.º: novia; 2.º: muchacha poco despegada o torpe.
TXIRIBIDE=Rizos de madera.
TXINTXUR=Garganta.
TXANPALANGARRA=(En Caparroso y su zona). Muñecos coligantes que luego se queman).
TXOKO=Rincón.
TXOTXA=Becada.
TXORTA=Paquete pequeño. (Por derivación, en Iruña, se aplica tal nombre a los cigarrillos de cierta clase económica que se vendían en paquetes o fajos).
TXAMIZO=En sentido despectivo así se llama a las casas o viviendas miserables.
TXAPADA=Bofetada.
TXIMA=Cabeza.
TXOLA=Cabeza.
TXORTXI=Quinto (militar).
TXANBA=Casualidad (equivalente a TXIRIPA).
TXURRO=Palo grueso.
TXUNGA=Broma.
TXUTXO=Perro.
TXULA=Relanada de tocino.
TXUMINO=Sexo femenino.
TXURRIANA= Pendón (en sentido despectivo y dirigido a una mujer).
TXARRAMANDUSKA=Enredadera.
TXUNDA=Patillos (en las bandas de música).

Noticias de todos los deportes

EN TODAS PARTES

Los socios económicos del Madrid

Después de la canícula el Madrid F. C. dejó abierto el portillo de ingreso en el Club sin cuota de entrada; bastaba llenar un formulario, presentar unos retratos más o menos circunscritos, la firma de dos socios, y ya éramos a Periquito o a Juanito convertido en un auténtico madridista.

Estas excepcionales condiciones hicieron número de "socios" aumentándose en un millar. Entre los nuevos ingresados, los hay de diferentes características: el primero con los colores del Club, y el segundo "económico". El encarrilado con el Club es el socio más del Madrid, con derechos mercantiles, el económico, por lo general, es un "sociólogo" que el Club mete en casa, y que tiene sus inconvenientes.

El domingo pasado, por ejemplo, se suscribieron algunos altercados en el recinto deportivo a "socios económicos", que enseñó el "primero" a los pocos momentos de empezarse la labor de los "equippers" del Madrid, sino que se permitió hacer unos juicios sobre el Club "millonario", como él le llamaba, de muy mal gusto, y claro está, pronto le salieron al paso madridistas de la antigua guardia que le dieron una contestación adecuada, y supongo que más tarde pedirían el caso en conocimiento de la Dirección con objeto de que se tomase las debidas medidas, al objeto de que no se repitiesen tan lamentables espectáculos que, de seguir así, degenerarán más de una vez en escenas.

En rigor de verdad esto ocurre en todas partes. En el Madrid, en el Barcelona, en el Valencia, en el Sevilla... y en el Atlético de Bilbao.

Se explica que en el Madrid ocurra con una mayor intensidad, ya que dicho Club, desdeñado se todo arraigo regional, con jugadores de otras regiones y de otros países, está más expuesto a que los socios lo sean únicamente por razones de economía.

De todos modos es curioso que la Prensa madrileña se haya dado cuenta del fenómeno.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTÓLOGO
CAYOS I
García, N. 2. - Teléfono 1444

Convocatorias y excursiones

LA UNION CICLISTA NAVARRA A LA ULZAMA

Mañana, domingo, se proponen trasladarse esta Sociedad en su plan de excursión, a dar una pintoresca y bella vuelta a la Ulzama, saliendo del domicilio social a las ocho de la mañana, y regresando al filo del mediodía.

CLUB NATACION

Se pone en conocimiento de los señores socios que el domingo próximo, día 8, a las diez y media de la mañana, se celebrará la junta general, rogando a los señores socios acudir con la debida puntualidad.

La Directiva.

Gran liquidación de retales para trajes Caballero

Acabamos de recibir, todos los retales de trajes que había en las Fábricas de Tarrasa y Sabadell.

Retales de 120 metros para pantalón a 7 pesetas.
Retales de 2 metros clase buena a 12 pesetas.
Retales de 3 metros clase superior a 16 pesetas.
Retales de 3 metros de tejido a 18 pesetas.

Aprovechen esta ocasión, pues todos estos retales valen a más de 15 pesetas metro y los vendemos a razón de 6 días metro.

"ALMACENES AZCARATE"
Mercaderes, núms. 8 y 11 (Frente a Chapitel)

Anuncios breves

Compramos
COMPRARIA de ocasión y en buen uso, bicicleta, bomba de mano para sacar agua de pozos, alambre espinoso, teja plana roja y salaje. Informará la Administración.

Empleos
SE NECESITA muchacha que sepa de cocina. San Miguel 8 tercero izquierda.

Pérdidas
PERDIDA de una americana con varios documentos, incluso carnet de operador de cine. Se perdió en el Monte Ardiar. Puede entregarse en Euzko Etxea de Pamplona. Capatzería, 50, primero.

Varios
CONTADOR de agua, de 25 milímetros de diámetro, propio para huerta o industria. Costó 100 pesetas, se vende en 50. Informes en la Admón.

EXCEPCIONAL! Aparato radio modernísimo, marca "Philips" superinductancia, 5 bobinas en 1300 pesetas! Razón la Admón.

CERCANO al Ensanche vendo terreno (todo) a una mano, de 3.000 metros cuadrados en 6.000 pesetas. Razón en a Admón.

LINEA eléctrica de 400 metros de largo, para voltaje sencillo, vendiendo en el baratísimo precio de 350 pesetas. También vendo: 20 metros cuadrados de estepunda baldosa roja en 20 pesetas. 200 bloques de 050 por 025, que entran 8 al metro cuadrado, en 130 pesetas. Una partida como de unos 200 metros cuadrados de tabla usada en envases por 75 pesetas. Informará esta Admón.

RENAULT 8 caballos en perfecto buen estado, vendiendo o cambio abonando diferencias, por radio, moto o máquina de escribir. Informes Administración.

CAMION "Federal" 5.000 kilos por haber fallecido su dueño y conductor, se cede en el precio ganga de 3.500 pesetas. Está en magnífico estado por haberlo usado poco tiempo. Detalles en la Admón.

VERA DE BIDASOA
A las cinco y media de la tarde del día diez y ocho de Septiembre venidero, vendiendo este Ayuntamiento, en pública subasta ciento cuarenta árboles de roble y acacia y leña para 500 cargas de carbón, en cuatro lotes que han sido marcados en el monte comunal de esta villa, verificándose la subasta con sujeción a las condiciones que contiene el pliego facultativo aprobado por su Excelencia la Diputación Foral y Provincial y a las administrativas acordadas por el Ayuntamiento, que serán leídas al dar principio el acto, pudiendo mientras tanto quienes lo deseen, enterarse de su contenido en la Secretaría municipal.

Vera de Bidasoa, 27 de Agosto de 1935.
El Alcalde,
José Irigoyen.

PUEYO
Arriendo de Hierbas
A las 12 horas del día 7 del corriente mes se celebrará en la Secretaría Municipal subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas por cuatro años, correspondien-

CICLISMO

Ante el gran premio de las naciones

MANIFESTACIONES DE LUCIANO MONTERO

Nuestro gran campeón ciclista Luciano Montero ha causado sensación en Leemerson. Los periodistas de casi todos los rotativos parisienses han desfilado por el hotel donde se hospeda Montero y han conseguido éstas manifestaciones del vasco:

—He rehusado correr en Valencia el domingo pasado para no fatigarme inútilmente y estar en completa forma para ganar este año la prueba más regular y más dura que se corre en Europa.

—¿Irán usted a repasar el recorrido, aunque ya lo conoce de otros años?

—Sí; iré el miércoles a París, y por la tarde correré un poco por Rambouillet y Dourdan.

—¿Cuáles serán, después de usted los hombres más peligrosos?

—Antonin Magne y Archambaud. Sobre todo este último. Yo estimo que el primero es más resistente, más duro. Es para mí mi adversario, o si usted quiere, mi "enemigo número 1". Si la suerte no se me vuelve de espaldas, espero hacer mejor carrera que hizo Antonin Magne el año último. Ganar el Gran Premio de las Naciones prueba atlética por encima de todas, es el sueño de mi carrera.

UNA PRIMA ESPECIAL PARA LOS CORREDORES FRANCESES

Hasta ahora los corredores ciclistas vencedores en las pruebas eran recompensados en metálico o con flores, y en las pruebas por la veche República con un abrazo y un beso fraternal de alguna lindísima señorita.

Todo cambia y todo evoluciona. Y vemos hoy, con agradable sorpresa, que se instituye una prima original para el vencedor del Gran Premio de las Naciones que se corre el domingo en París, organizada por "Paris Sport", y en la cual figura como uno de los favoritos nuestro Luciano Montero.

Esta prima, circunscripta y reservada a los corredores franceses, permite hacerse piloto aviador sin desembolsar un solo céntimo. Veremos quién de los Magne, Archambaud, Lapébie o Fournier ostentará dentro de unos meses el título de piloto aviador.

Aclarando unos puntos suspensivos

Se nos han acercado a la redacción para que rectifiquemos el párrafo de nuestra crónica con respecto a los actos en Elizondo en honor de don Apolinario Ugarte Maestro de Azpilicueta.

Declamamos:

"Don Apolinario me con frecuencia. No le faltan motivos. Su satisfacción le rebosa por todos los poros. Sano, querido por todos, feliz con una mujer amante, con la conciencia limpia del deber cumplido y con unos hijos ejemplares... todas las horas son pocas para exteriorizar riendo, la felicidad de un hombre que pueda reunir tales singulares regalos de la Naturaleza y de la Suerte."

Resulta que los puntos suspensivos después de "y con unos hijos ejemplares..." los han interpretado algunos bastandarras de manera muy distinta y desde luego equivocada ya que nunca hemos querido poner en duda la honorabilidad de los hijos de don Apolinario.

Esperamos pues de los buenos bastandarras que, ellos como nosotros no dudarán la interpretación que nosotros quisimos y queremos dar a lo que ellos han puesto en duda. EL PUEBLO, igual el de Corella que

La pelota en el FRONTON URUMEA

Domingo 8 de Septiembre con motivo de las clásicas y emocionantes regatas de traineras

3 fantásticos partidos 3

Lo nunca visto en frontón alguno

PRIMER PARTIDO
ABREGO I e IRIGOYEN II (rojos) contra AZPIROZ, ZABALETA e ITURAIN (azules)

SEGUNDO PARTIDO
IRIGOYEN y GUETARIA (rojos) contra ARCE y EZPONDA (azules)

TERCER PARTIDO
ABREGO II y GUELBEZU (rojos) contra JURICO y UGARTE (azules)

Estos partidos se jugarán en el Frontón Urumea.

LA PELOTA

Ascunce y Rodriguez, después de reñida lucha, vencieron a Guruceaga y Plazabona. Gustó tanto el partido que rogamos a la Empresa, lo repita.

Tuvimos la suerte de presenciar ayer tarde, en la cancha del Euzkal-Jai, un partido en el que se sucedieron fases tan interesantes que nos durará mucho tiempo el rico sabor. Podrán ser iguales aquellos preciosos momentos, pero no serán superados. Algo el acerca de la corrida del pasado domingo en San Sebastián, entre Belmonte, Armilla y el Estudiante. Pues bien, no es que pareciesen los cuatro pelotaris, Ascunce, Rodríguez, Plazabona y Guruceaga otros tantos matadores de cartel, no. Lo que parecían eran novillos rabiosos por conquistar palmas y laureles. ¿Qué manera de jugar y con qué rapidez se sucedían las jugadas! Los cuatro muchachos pusieron tal interés en ganar que parecía que un mar de odio separaba una pareja de otra. "Consultas", gestos de ira, entradas a la pelota, aunque les costase romperse un brazo contra la pared o quedar "pescado" en la red, etc. etc., todo lo realizaban con la mayor voluntad. ¡Bien chicos, bien! A seguir siempre así y tendréis a la afición de vuestra parte. Destaca de todo el partido el enorme esfuerzo por Guruceaga y Plazabona a fin de recuperar la gran ventaja que sus contrarios habían alcanzado, consiguiendo su objeto al igualar a 26. Después transcurrió el partido muy competido, hasta que al final se impusieron Ascunce y Rodríguez, ganado por una diferencia de 7 tantos. En la última parte de la lucha dominó Ascunce quien venía actuando estupidamente durante el partido. Su compañero Rodríguez nos gustó mucho y opuso tenaz resistencia, llevando la dirección del partido y animando constantemente a Plazabona. Este cometió los mismos errores que de costumbre, es decir perder pelotas de verdadero compromiso, pero amigos, tuvo un gran momento, el de la arrancada que le valió el empate, que aquello parecía una verdadera fiera jugando. ¡Y cuánto sintió Plazabona la pérdida de aquellos tantos! Pero, en fin podemos calificar su actuación de buena.

El dinero tuvo diversos movimientos. Salíó azul y con momio a favor de Guruceaga-Plazabona. Con cuatro tantos de ventaja de los rojos ascunce-Rodríguez se mantuvo a la par. Después de la igualada a 26 volvió a su primitivo estado y así se sostuvo hasta cambiar radicalmente por Ascunce-Rodríguez.

En segundo partido actuaron Fitero II y Urtasun, contra Eulain y Aldea. Partido que no tuvo color por la gran superioridad que se "mascaba" de los primeros sobre los segundos, y aunque esa superioridad tardó en demostrarse bastante en el marcador, los alistas tiraban a placer el dinero por el bando Fitero-Urtasun. Estando igualados a 17, Urtasun, en una entrada desgraciada, pegó un fuerte pelotazo en los riñones a Aldea. Afortunadamente no tuvo más consecuencias el percance que una gran baja en el juego por parte de Aldea. Con este particular y con la confianza que ya existía por los otros no es de extrañar que los "barbos" tirasen completamente el dinero, acertado en todo. Fitero-Urtasun llegaron a los 45, cuando Eulain y Aldea contaban con 35. El mejor de los cuatro fue Urtasun, muchacho que tiene un gran porvenir de pelotari, si sabe cuidarse. También éste es de los que cometen disparates, pero todo se le perdona en gracia a los muchos tantos que consigue con su fortísima pegada. A Fitero II era la primera vez que le veíamos y nos causó una buena impresión. Entra valientemente y pega bastante fuerte, estirando el brazo sin miedo. Algunas veces se le escapan pelotas, pero de todos modos puede catalogarse, por ahora, el primero de los del tercer grupo. Eulain se defendió bastante bien y no pudo lucir su fuerte juego por cuanto no encontraba la ayuda precisa en Aldea. Este, dentro de una actuación gris, tuvo jugadas de buen pelotari, pero a partir del trompazo recibido se mostró flojísimo.

DEPORTISTA

LO QUE SE DICE.

Aunque muchas veces es verdad

En un diario de Madrid, y en su sección dedicada a la chismografía deportiva, se publican estas posibles noticias:

...no es cierto que Lafuente se haya quedado inútil para el fútbol, sino todo lo contrario.

...el capitán Ramón anda y se mueve ya como un flamenco, y que con objeto de reaparecer completamente restablecido saltará a la cancha en el próximo diciembre.

...Marouleta ha pedido al mister seguir en el puesto de centro medio con todas sus consecuencias.

...el mister ha accedido encantado en vista de la espléndida forma que Martineche ha probado en los entrenamientos.

...en vista de lo anterior Ipiña jugará de medio izquierda, que es el puesto que también le gusta, más al donostiarra.

...es indudable que Gabillondo, Marouleta e Ipiña forman una línea media que va a hacer sudar a más de cuatro grandes delanteras.

...lo de los "ases" del Madrid que estaba sin resolver está a punto de solucionarse satisfactoriamente como debe ser.

...en breve estarán sus firmas los blancos que aún no lo han hecho, y que el próximo domingo harán su reaparición algunos.

...el Athlético de Bilbao se ha salido con la suya respecto a la adquisición de Arqueta.

Por lo que respecta a la curación de Lafuente, hemos de declarar que nos congratula sobremedera su restablecimiento, aunque, en rigor de verdad, nuestras noticias no eran tan optimistas.

Y en lo que respecta a Arqueta, habrá que creer que en Madrid saben del asunto más que en Bilbao. Porque en Bilbao no se sabe nada. Palabra...

NAUTICA

Ante las emocionantes regatas de traineras en San Sebastián

SOLICITUDES DE INSCRIPCION San Sebastián.

Esta mañana, a las doce, bajo la presidencia del delegado de Marina del puerto, se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento la reunión del Tribunal y de los representantes de las embarcaciones que pretendían acudir a las regatas del litoral. El público, interesado por conocer las inscripciones y el orden de las "bandas", ha llenado por completo los asientos posteriores del salón.

A las doce del mediodía habían presentado solicitud de inscripción las siguientes tripulaciones:

"San Antonio", de Fuenterrabía (tierra), patrocinada por Román Inza. Acudia como delegado don Luis González.

"Kalkutarra", de Sesta, cuyo representante era don Zacarías Pérez.

"Ana Guadalupekoa", de Fuenterrabía (tierra) patrocinada por Román Aguirre y representada por Mauricio Sanz.

"San Nicolás I", de Oriz, patrocinada por Domingo Michelena, que enviaba como delegado a José Agote.

"Sampedroko" "Berriya", patrocinada por Manuel Arrillaga y representada por José Fachado.

"Santo Tomás", de Fuenterrabía (mar), patrocinada por Tomás Leocuna y representada por Manuel Calderón.

"Donostiarra II", de San Sebastián, patrocinada por Eustaquio Iraola. Delegado, Santos Nerecán.

Miscelánea futbolística

ROJO HA FIRMADO POR EL DONOSTIA

El guardameta guipuzcoano Rojo ha firmado su ficha de jugador profesional por el Donostia.

En el partido que el Donostia ha de jugar el próximo domingo contra el Unión Club, defenderá la puerta casonense.

EL EQUIPO QUE SACAN LOS "COLCHONEROS" MADRILEÑOS EN SANTANDER

En vista de que los "navegantes" continúan a bordo, el Athlético se ha decidido a sacar el siguiente equipo:

Gasaldúa; Mesa, Valcárcel; Ipiña, Marouleta, Urquiolu; Cuesta, Buiria, Navarro, Estomba, Sorribera.

MANCISIDOR HA FICHADO POR EL UNION DE IRUN?

Leemos:

Contra lo publicado esta mañana por algunos periódicos, podemos afirmar que el notable defensa Mancisidor no jugará la actual temporada en Pamplona, sino que seguirá defendiendo los colores del Unión Club. La ficha está firmada a favor de Irún, y esta misma tarde será legalizada en la Federación.

OSASUNA A IBAIONDO

Después ayer "La Gaceta del Norte" de Bilbao:

No se pueden quejar los aficionados al fútbol.

El domingo, a las cuatro de la tarde, se juega en Ibaiondo un partido sumamente interesante.

Viene el Osasuna a jugar contra el Arenas.

Pero no el Osasuna que jugó en Atocha, sino el otro, el bueno. El que ganó el ascenso a primera división.

Así que el Osasuna traerá un excelente equipo, con una línea media insuperable, porque con Biñobas queda de primera.

Teníamos deseos de ver al Osasuna, y nos encontramos con la grata novedad de que el domingo nos visitará con sus mejores elementos.

Buen contrario para que se luzca el Arenas.

BASALDUA EN EL ATHLETIC DE MADRID

El notable guardameta Basaldúa, que hace casi un año reside en Madrid, y que se hallaba en completa libertad, ha firmado por el Athlético de Madrid, con el que debutará en Santander el próximo domingo.

EL EQUIPO DEL UNION DE IRUN FRENTE AL DONOSTIA

Es casi seguro que el equipo que alineará el Unión de Irún sea el siguiente:

Eguía; Lerchundi, Querejeta; Linazasoro, Arana, Oyandere; Gárate, Zabala, Zulaita, Chipi y Sánchez Arana.

¡No está mal, que dirían los eternos descontentos.

ALEMANIA ACEPTA LA INVITACION INGLESA

La Federación Inglesa de Fútbol acordó invitar este año, para celebrar un encuentro en Londres, al equipo representativo del Reich. Los dirigentes alemanes han aceptado el honor que les dispensa la Federación Inglesa y el encuentro entre ambos equipos nacionales se celebrará en Londres el 4 de diciembre.

ANUNCIOS OFICIALES

ARRIENDO DE HIERBAS

Cederé las del término de Aparadus para unos 200 caballos, desde el día de San Miguel, por todo un año o por varios. Dirigirse Javier Doncel, Lumbier.

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

Arriendo de hierbas

Con relación al anuncio publicado por la Asociación de Agricultores, este Ayuntamiento hace constar que las hierbas de esta jurisdicción las arrienda libremente, y garantiza su disfrute a los arrendatarios, respondiendo de cuantas denuncias pudieran tener con sus ganados por aprovechamiento de tales hierbas en fincas de las corralizas que les fueren adjudicadas.

Tafalla, 6 de Septiembre de 1935.—El Alcalde Presidente, Julio Iribarren.

VERA DE BIDASOA

A las cinco y media de la tarde del día diez y ocho de Septiembre venidero, vendiendo este Ayuntamiento, en pública subasta ciento cuarenta árboles de roble y acacia y leña para 500 cargas de carbón, en cuatro lotes que han sido marcados en el monte comunal de esta villa, verificándose la subasta con sujeción a las condiciones que contiene el pliego facultativo aprobado por su Excelencia la Diputación Foral y Provincial y a las administrativas acordadas por el Ayuntamiento, que serán leídas al dar principio el acto, pudiendo mientras tanto quienes lo deseen, enterarse de su contenido en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vera de Bidasoa, 27 de Agosto de 1935.
El Alcalde,
José Irigoyen.

ARRIENDO DE HIERBAS EN TAFALLA

La Asociación de Agricultores de Tafalla, por sus asociados y otros propietarios que no pertenecen a la misma, ponen en conocimiento de quienes tengan interés, que en el arriendo de hierbas anunciado por el Ayuntamiento no entran las fincas de su propiedad en las que por tanto no podrán entrar al disfrute de sus pastos los ganados de los arrendatarios.

Tafalla, 3 de Septiembre de 1935.

FERIAS EN ABARZUA

Los días 8 y 9 del actual como en años anteriores, tendrán lugar las acreditadas y renombradas ferias en esta localidad. Los que deseen acudir con ganado a ella vendrán provistos de las certificaciones de origen y Sanidad Pecuaría.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Abarzuza, 3 de Septiembre de 1935.
El Alcalde accidental,
Faustino Aznala.

ARRIENDO DE HIERBAS EN ARTAJONA

La Sociedad de Corralizas y Electricidad de Artajona, pone en pública subasta el día DIECISEIS de Septiembre y hora de las ONCE DE LA MAÑANA, las hierbas de sus

tes a cinco Corralizas, en un solo lote, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto.

Pueyo, 5 de Septiembre de 1935.— Por acuerdo del Ayuntamiento. El Secretario, José Jaime Irujo.

El Ayuntamiento de Larraga anuncia concurso para la venta de 400 robos de trigo defectuosos.

El plazo para presentar proposiciones es de 15 días.

Larraga, 5 de Septiembre de 1935.
El Alcalde,

ESPECTACULOS

Frontón Euzkal-Jai

A las tres y media de la tarde:

MARICH y RODRIGUEZ contra LESACA y GOICOECHEA

Teatro Gaxarre

TELEFONO 2228

Sábado 7 de Septiembre de 1935

Matinée a las 7:15.—Noche a las 10:30

ESTRENO de la interesante producción FOX

BAJO PRESION

Por VICTOR Mc. LAGLEN y EDMUND LOWE

Cine Novedades

TELEFONO 1601

Matinée a las 7:15.—Noche a las 10:30

ESTRENO de la extraordinaria producción RADIO FILMS

La hija de nadie

Por ANN HARDING y JOHN BOLES

OLIMPIA Teléfono 2264

Matinée a las 7:15.—Noche a las 10:30

ESTRENO de la superproducción nacional

DIEZ DIAS MILLONARIA

Hablada en español

Por MILAGROS LEAL, VILMA VIDAL, AMALIA SANCHEZ ARINO, LUIS PENA, LUIS LOPEZ DE RUEDA, PEDRO BARRETO y ANTONIO RIQUELME

La ambición de miles de mentes juveniles vivida en la pantalla.

Una película simpática... Una película original... Una película graciosa.

SUBASTA DE MONTE CON EL 10 POR 100 DE REBAJA

El Concejo de mi presidencia subastará el día 15 del actual a las 10 horas en la Sala Concejil, tres lotes de haya propios para carbón y travesa.

Las condiciones para el que guste enterarse obran en esta Alcaldía.

Navaz, 1 de Septiembre de 1935.—El Alcalde, Nicolás Irujo.

FERIAS DE ISABA

Durante los días 6 y 7 del próximo mes de Septiembre, se celebrarán en esta villa las importantes ferias para toda clase de ganados.

Isaba a 27 de Agosto de 1935.
El Alcalde,
Mariano Mayo

II PATRIOTAI Solidario vascoll

Acuérdese que las mejores esopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angélica, 11, primero, EIBAR.

REPRESENTANTE PAZ NAUARRA: ANTONIO MARTINECHA.—TAFALLA

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer.

JOSE ALONSO, 2, segundo derecha.

PAMPLONA

Del robo de la Catedral

(Viene de la primera página)
su documentación por haber salido de casa sin ella, dejándoles los policías en libertad. Ahora que se ha descubierto el paradero de la arqueta se cree, y con bastante fundamento, que dichos sujetos fueron los que depositaron la arqueta en los matorrales que ha sido encontrada.

INTERVENCIÓN DEL JUZGADO
Ayer por la mañana, sobre las nueve y cuarto marchó a Alsasua el Juzgado especial que entiende en la causa instruida por

de. El señor García Rodrigo pasó toda la tarde trabajando en su despacho oficial, y a las siete se hizo cargo de la arqueta, que le fué entregada por un agente de vigilancia que se trasladó desde el Gobierno al Juzgado acompañado por una pareja de guardias de Seguridad. Además de la arqueta se entregaron al señor juez la gabardina, periódico y cuerdas que le envolvían y sujetaban y la barra recogida por el joven Insausti el jueves. Evacuadas las oportunas diligencias el señor García Rodrigo llamó al

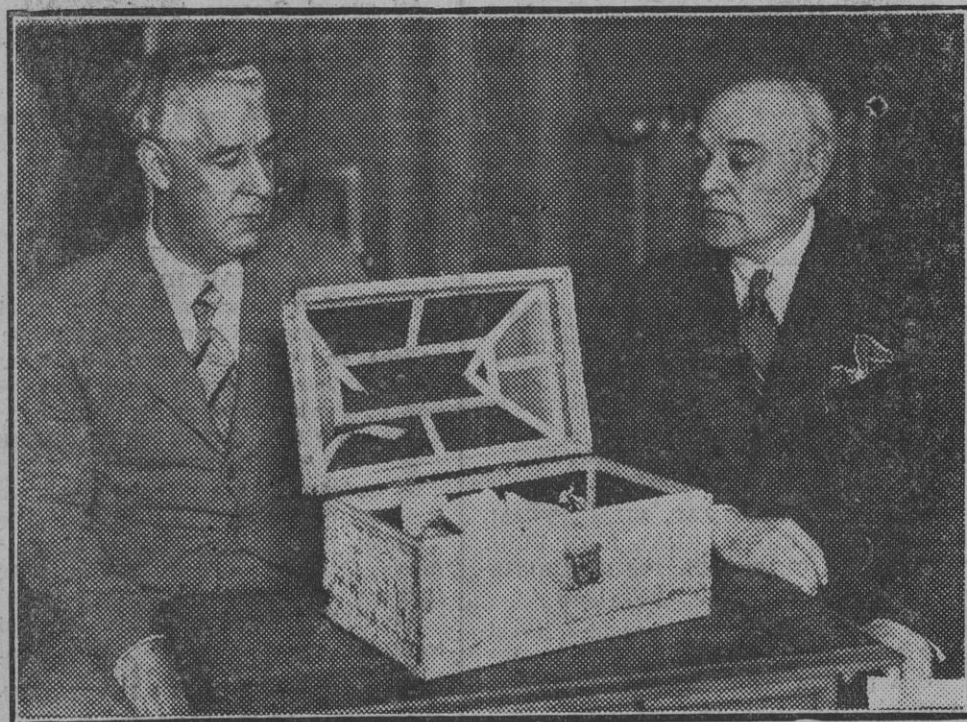


Vicente y Angel Insausti, los labradores de Berrioplano que encontraron y recogieron la arqueta. (Foto G. Zaragüeta).

el robo de la catedral, acompañado por algunos agentes de policía e ignorante de haber sido hallada la arqueta. Del hallazgo tuvo conocimiento el señor juez a las once de la mañana, e inmediatamente emprendió el regreso a la capital, deteniéndose unos momentos en el lugar en que se realizó el hallazgo para practicar una inspección ocular. El señor García Rodrigo y sus ayudantes llegaron a Pamplona a la una de la tar-

de. Cabildo Catedral, acudiendo en representación de éste los canónigos don Miguel Galarr y don José Magaña, a los que el señor juez entregó la arqueta en calidad de depósito.

Sabemos que la famosa arqueta quedará en lugar en que puedan verla sin dificultades de acceso los periodistas extranjeros que tienen anunciada su visita a Pamplona para dos de los días de la semana próxima.



La arqueta en el despacho del Gobernador Civil. Con el Gobernador se ve al comisario de Policía, señor Beléndez. (Foto G. Zaragüeta).

Los derechos de Castejón

Orfandad de los republicanos en la Diputación

Nueve gestores republicanos, cinco afines al partido radical, cuatro a la Ceda, ninguno de ellos cifran su bienestar en la política.

Si bien no se hicieron ilusión de poder político alguno, nunca creyeron en la posibilidad de que una Diputación, entre cuyos gestores hubiera un Radical (señor Frauca) y dos cedistas, pudiera hacer objeto a su pueblo de la injusticia que acaba de cometerse con él.

Creyeron en que una corporación que como pruebas documentales usara las de su propio archivo y rollo, (Decreto 21 septiembre 1934, Sentencia 22 febrero 1935 y Acuerdo 21 de Junio 1935), había de concederse crédito a sí misma y nunca pudieron pensar que pretendiera salirse de su propia competencia y mucho menos que diera oídos sordos a los preceptos que garantizan la autonomía principal, no respetando los derechos adquiridos al amparo de las Leyes, por un Ayuntamiento.

Esto supone otro tanto como poder asegurar una de dos cosas; o la Corporación anterior y la actual, (en cuyas dos flota el señor Frauca) han estado fuera de juicio con sus citados acuerdos, o comenzó la enagenación político-mental el 3 de Julio de 1935.

Este razonamiento claro reconocemos que están exentas de encontrario acertado las personas cuya única trayectoria es el egoísmo político más refinado y que a alguno del campo radical le commueven más las aduaciones egoístas de XX en "La Voz de Corella"—organo de la Comunión Tradicionalista,— que las miras desinteresadas de sus afines, cuya lesión de intereses al conseguir para EL PUEBLO lo que es DEL PUEBLO, le es notorio a nuestro R...epublicano y le responde del desinterés particular que, les nueve.

La verdad de las cosas es la siguiente: las personas que se niegan a entregar los terrenos comunales (que son el legítimo patrimonio de Castejón), ellas, sus parientes y sus incondicionales, vienen explotando en su mayor parte, en consecuencia, de hacer la cesión verían lesionados sus intereses.

Las personas que defienden, el que estos se entreguen, llegando a poner en manos de los tribunales su propia libertad para responder de su gesto de rebeldía antes que transigir con el atropello, también verían lesionados sus intereses particulares, pues también entre ellos están actuales usufructuarios.

Aquellos fustigan al pueblo con el engaño de que lo que sostienen es en defensa del mismo. Estos pactan con el de Castejón: "No os animamos ni os permitimos que discutáis por la fuerza los derechos que se os reconocen; os entregamos nuestra propia responsabilidad en rehenes de que os los defendemos".

Señor Gestor Radical, señores Gestores de la Ceda: Meditad vuestra actitud, vuestros afines nada pretenden para ellos, no tengáis en cuenta los intereses particulares de quienes os adulan, ni los de los que os piden justicia, daros cuenta de la responsabilidad que habéis adquirido entorpeciendo el cumplimiento de la Ley, tened en cuenta que EL PUEBLO, igual el de Corella que el de Castejón, (fijaros, que no digo ni las personas que os presionan, ni digo los Ayuntamientos) que es EL PUEBLO el que demanda justicia y respeto para sus derechos, daos cuenta de que el que os lo advierte, lejos de buscar el desorden, pretende asegurar la paz, pero comprended que ésta no puede venir sino es HACIENDO JUSTICIA. El terreno comunal no es de unos cuantos, el terreno comunal es de todos, lo mismo es del pueblo de Corella que lo es del pueblo de Castejón; y no porque en "La Voz de Corella" se quieran disfrazar las actitudes, el PUEBLO dejará de reconocer quién es el que atropella y quien es el que reconoce y defiende sus intereses.

Haced que no sea verdad mi suposición de que los Republicanos son huérfanos indefensos en la Diputación.

Castejón 6 de Septiembre de 1935.

Un ex gestor municipal

Energía... Salud... Alegría... se obtiene con el poderoso tónico-fortificante VINO ONA

NABOB Te de C lán puro y de uña e logida



Depositarlos para Navarra ILUNDAIN y COMPANIA Teléfono 2347

Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Exposición agrícola en Tudela

Una nota de la Dirección de Agricultura de la Diputación

Durante la semana del 15 al 22 de este mes, se proyectó por la Diputación, atendiendo reiteradas sugerencias de Agricultores ribereños, una exposición concurso de productos agrícolas e industriales derivadas con la finalidad de dar a conocer los productos que en la región se producen y estimular a una adecuada presentación de los mismos, factor decisivo para intensificar su comercio.

Colificiando con la exposición los cursos organizados por la Sociedad de Estudios Vascos, es de suponer la afluencia a Tudela de personas en gran número y de calidad, por lo cual los productores navarros tienen ocasión de propagar con evidente beneficio así los productos naturales como los derivados de conservas, azucareras, frutas secas, vinos, aceites, etc. todo aquello que por base tiene los productos del campo.

Para facilitar la conveniencia y que al expositor le sea menos gravoso, acordaron las entidades oficiales que lo organizan la gratitud por el sitio ocupado en los Stands detalle de importancia para quienes ese posible gasto determinara retraimiento en acudir al concurso exposición.

Cuantos productos se envíen el comité organizador en Tudela, serán debidamente instalados en el Stands general, pero es preciso que quienes piensen hacerlo se decidan en seguida para no entorpecer la labor de última hora.

La Diputación y Ayuntamiento de Tudela sólo buscan con la organización de estos actos poner a los labradores en ocasión de mostrar lo mucho y bueno que producen, proporcionándoles lugar apropiado donde con ventajas indudables pueden hacer esta demostración. A ellos corresponde hacer patente que lo que con insistencia pidiere, le fué con el decidido propósito de secundar la realización de tales iniciativas.

El Ingeniero Director, Daniel Nagore.

PARA LOS ESCRITORES

Gran concurso de novelas cortas

La prestigiosa Asociación literaria ESCRITORES NUEVOS abre un concurso de novelas cortas con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA.—Podrán tomar parte en este concurso todos los afiliados a la Asociación y aquellos, que aun no siendo satisfagan diez pesetas de cuota por derechos de entrada en el certamen.

SEGUNDA.—El tema a tratar en las novelas cortas quedará a libre voluntad de sus autores, teniendo en cuenta que serán estimados como de mayor mérito los trabajos que presenten una novedad dentro de esta especialidad literaria.

TERCERA.—El plazo de admisión de originales, empezará a contarse a partir del 20 de Septiembre de 1935 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

CUARTA.—Los originales tendrán como máximo treinta cuartillas, escritas a máquina a doble espacio, por una sola cara, y habrán de remitirse en sobre cerrado con una lema y placa correspondiente, en otro sobre al Presidente de ESCRITORES NUEVOS don Luis de Madariaga a las oficinas calle de Tribulete, número 13 (edificio nuevo) teléfono 20.173 Madrid.

QUINTA.—El jurado calificador estará compuesto por destacados periodistas y escritores pertenecientes a la entidad, o mejor dicho, por su Junta Calificadora, a cuyos miembros, en virtud de estricta justicia, les está vedado participar en el indicado concurso, y dará a conocer su fallo en un plazo no superior de sesenta días a contar desde el 31 de Diciembre de 1935.

SEXTA.—Los premios consistirán en un primero de CIENTO CINCUENTA pesetas, además de las obras premiadas serán EDITADAS entregando a sus autores CIEN EJEMPLARES de su producción.

SEPTIMA.—Si algún trabajo premiado correspondiera a un concursante no afiliado a la entidad, será declarado sin validez. Los autores premiados podrán pasar a recoger el importe de los premios dentro de un plazo de TREINTA DIAS como máximo, a contar del fallo; pasado este plazo no habrá derecho a reclamación alguna.

ESCRITORES NUEVOS demuestra una vez más, con la convocatoria de este concurso, que está alerta y pone todos sus esfuerzos en destacar nombres del anónimo deprimente en que se ven.

Las cápsulas de ONDOIBIL curan y evitan el MAREO producido por los VIAJES

Rafael Viñes Ibarrola

MEDICO Laboratorio. Análisis Clínicos. Mayor, 80, 2º.-Tel. 1154.- Pamplona

Benjamín Goñi

ODONTOLOGO Se ha trasladado provisionalmente a Estafeta, 49 y 51, primero izqda.

Sesión municipal

Concurso-examen para proveer diez y siete plazas en la policía rural.-Tribunal para las oposiciones a oficial de Catastro.-Concesión de terrenos para el Osasuna.

A las siete menos cuarto dió comienzo la sesión municipal ordinaria semanal.

La preside el señor Alcalde don Tomás Mata y asisten los capitulares señores Arrivillaga, Arilla, Armisen, Arraiza, Turrillas, Coscoz, Berlain, Zabalza, Alfaro, Burgaleta, Garbayo, García Frasca, Dorronsoro y Llamazares.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Se aprueban las cuentas y libramientos.

Instancia de don Victoriano Sanz Ostiz, solicitando empadronamiento.

Como se pide.

Se pasa a tratar de los informes emitido por las respectivas comisiones, comenzando por la de Fomento.

Primero: Proponiendo se autorice a don Francisco Eizab y a la Superiora de la Comunidad de "Hijas de San José", para realizar derivaciones de tuberías propiedad municipal con objeto de dotar de agua a varias fincas que indican.

Aprobado.

Segundo: Informando favorablemente instancias de don Antonio Recalde, don Sabino Aizpúrdia y don Justo Arconada, solicitando diversas autorizaciones para realizar las obras que indican en sus respectivas instancias.

Aprobado.

Tercero: Proponiendo se proceda al derribo de la tapia que cierra la huerta del antiguo Hospital, a la explanación de aquel terreno y obras complementarias para ésta, y así bien al arreglo del pavimento de dicho lugar.

Aprobado.

Designación de Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de oficial de Catastro de este Ayuntamiento.

Se nombra para el Tribunal a los señores secretario, contador e ingeniero jefe de Catastro. Aspiran los cuatro oficiales señores Divasón, Velasco, González y Ariz.

DE LA COMISION DE FOMENTO

Informe proponiendo se conceda a don Eustaquio Garralda el aumento de una peseta en el haber que actualmente percibe, mientras desempeñe provisionalmente las funciones de capataz del ramo de Obras.

Aprobado.

COMISION DE GOBIERNO

Primero: Resultado del concurso celebrado para suministro del material y movimiento escolar que se precisa adquirir con destino a las escuelas de nueva creación.

Se adjudica a los señores Aramburu y Pérez.

Segundo: Proponiendo se anuncie a concurso-examen la provisión de once plazas de agentes de Policía rural en propiedad, más otras seis en expectativa de destino.

Pide la palabra el señor Dorronsoro para manifestar que no dió su conformidad para que se proceda a estos nombramientos, ya que estima excesivo recargar el presupuesto con más de treinta mil pesetas.

El señor Arrivillaga aboga por que ede los aspirantes se dé una nota de aptitud pero que se tenga en cuenta con toda la atención que merecen, las condiciones morales de los aspirantes.

El señor Burgaleta entiende es exagerado el número de nuevos guardas que se van a crear porque tal determinación será sensiblemente gravosa para el presupuesto. Opina bastaría para cubrir las necesidades con seis guardas. Responde a la propuesta del señor Arrivillaga manifestando que es muy arbitraria esa estimación de la moralidad de los aspirantes, porque puede variar según el punto de vista de quien la aprecie. Sostiene que la designación de los nuevos guardas debe hacerse por puntuación, según las aptitudes. En cuanto a la edad no debe estar comprendida, como reza la propuesta de la comisión, entre los 25 y los 45 años, sino entre los 25 y los 35.

El señor Alfaro combate la propuesta del señor Arrivillaga, y sostiene que los guardas necesitan determinados conocimientos extraordinarios.

El señor Arilla expone los motivos de la azehorada por el jefe de la guardería; por otra parte al elegir seis más en expectativa de destino se pretende evitar los inconvenientes de un nuevo concurso. Recuerda al señor Alfaro la actitud por él adoptada en el nombramiento de los maestros. Más que nada en el guarda que exige rectitud sin que por ello se haga caso omiso de las otras condiciones que debe reunir.

El señor Alfaro rectifica la alusión del señor Arilla y pone de manifiesto que no fué él sino tal vez el señor Azcárate quien manifestó que para los maestros nos bastaba que fueran católicos y que con saber cuatro cosas era suficiente.

El señor Berlain dice que sin hacer caso omiso de la puntuación se pueda elegir a otros de mejores condiciones de moralidad y rectitud.

Algunos concejales se oponen a que el número de elegidos sea tan crecido y se apunta la falta de razones para ello.

El señor Mata manifiesta que hay más razones que el informe del jefe de la Guardia municipal, ya que algunos vecinos se han quejado de la falta de vigilancia, aparte del aumento considerable que ha alcanzado la población.

Se pone a votación la propuesta del señor Arrivillaga, acordándose por mayoría que sea el tribunal el que proponga los más aptos.

Se vota si han de elegirse suplentes y por ocho votos contra siete se acuerda que sean elegidos.

Tercero: Proponiendo se solicite la creación de una clase de párvulos y otra de niños en las escuelas del barrio de San Juan, y la de una clase de niños en las escuelas del barrio del Mochuelo.

El señor Dorronsoro cita escuelas que tienen más de cien niños, como la de la Magdalena, que cuenta con ciento cuatro y la de Eurotazar con ciento catorce, situadas en la que es de todo punto imposible trabajar. Pide que se desdoblen.

El señor Arrivillaga expresa su sorpresa ya que ni remotamente sospechaba que se dieran tales casos, pero por otro lado como maestras que tienen "sus tres buenas alumnas".

El señor Mata dice que el Ayuntamiento tendrá en cuenta las manifestaciones del señor Dorronsoro y propone que la comisión lleve al Ayuntamiento un estudio informe.

El señor Dorronsoro se muestra reacio y el señor Mata le tranquiliza prometiendo que se tomará acuerdo pero a base del estudio de la Comisión.

El señor Burgaleta se opone a la aprobación del informe.

El informe vuelve a la Comisión.

DE LA COMISION DE ENSANCHE

Proponiendo se desestime el escrito de la Jefatura de la Comandancia de la Guardia Civil de Navarra, solicitando la cesación de un árbol que obstaculiza la entrada y salida de sus grandes vehículos, de la casa número 5 de la Avenida de Zaragoza.

Aprobado.

Proponiendo se autorice a la S. A. E. tra Pamplona, para desmontar una línea aérea que subterránea y levantar una casa de obra de fábrica en la segunda zona del Ensanche, con sujeción al plano que presenta.

Aprobado.

Proponiendo, a petición del señor Arquitecto municipal, el cese de los arrendamientos de las fincas rústicas números 2, 3, 4, 6 y 7 de la segunda zona del Ensanche.

Aprobado.

determinación de la Comisión de Gobierno. Proponiendo se ceda, en precatario, al Club Atlético Osasuna, el terreno necesario para la segunda zona del Ensanche, margen derecho de la carretera de circunvalación próxima al Fuerte del Príncipe, mediante determinadas condiciones.

Se aprueba con la propuesta del señor Mata de que para los efectos legales se considere una pequeña cantidad.

Proponiendo se desestime el escrito de Excmo. Diputación solicitando que, tenida aprobada definitivamente el proyecto de construcción de un edificio destinado al Instituto de Higiene, se le cesen gratuitamente los solares que el Municipio le tenía cedidos a tal fin, números 1, 2 y 3 de la manzana número 31 de la segunda zona del Ensanche de la ciudad.

Aprobado.

—Sometiéndose a conocimiento de la Excmo. Corporación municipal, un decreto de S. E. la Diputación, desestimando recurso de alzada interpuesto por don Esteban San Martín en nombre de la Asociación de Propietarios de fincas del Nuevo Ensanche, contra exacciones tributarias expresada zona urbana y confirmación de su consecuencia, los acuerdos municipales recurridos.

Aprobado.

—Informando negativamente escrito don Emilio del Cerro y consortes, dominados en los chalets "Salameva", oponiendo al pago del canon que se les ha girado por construcción de ellos chalets que ocupan

Aprobado.

DE LA COMISION DE HIGIENE

Proponiendo lo procedente en cuanto pago de estancias manicomiales de don Manuel Martínez, doña Estefanía Martínez Lizarondo, don Camino Armendáriz, don Carmen Cía, don Eucario Ijuria y doña Bibiana Aramburu.

Aprobado.

—Proponiendo igualmente lo procedente como consecuencia de acuerdo formal aplicación de la vacuna antirrábica.

Aprobado.

DE LA COMISION DE HACIENDA

Informando negativamente circular de Alcaldía de Canfranc solicitando contra este Municipio al homenaje que se organiza en honor de don Pío Díaz, alcalde de Jaca.

Aprobado.

Informando favorablemente instancia don Juan Viguera solicitando se le trasfiera la autorización de un depósito para hacer carbones.

Aprobado.

—Informando negativamente instancia don Luis Alvarez Furiel, pidiendo la creación de una tarifa reducida para las melazas "Muerza".

Aprobado.

—Informando negativamente instancia de doña Modesta Arano solicitando exacción el impuesto de vigilancia sobre terminada industria que posee.

Aprobado.

Proponiendo se exima del pago del impuesto sobre cochecitos de niño al don Juan Urdangarín y don Eustaquio Contin.

Aprobado.

—Juicios administrativos.

Aprobados.

DE LA SECCION DE CATASTRO

Renovación de la Junta de Catastro. Queda renovada.

A las ocho en punto se levantó la sesión.

Clinica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.- Teléfono 2091

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO

Cirujía general: Dr. JUARISTIL

Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. AERRAZA.

Garganta, nariz y oído: Dr. CANALFO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 6.—Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 6.